



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 529

Pág. 1

INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAN CAPDEVILA I ESTEVE

Sesión núm. 27

celebrada el lunes 25 de octubre de 2021

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias de personalidades y funcionarios de la Administración del Estado, al objeto de informar sobre temas relativos al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. (Número de expediente 121/000070):

- Del señor subsecretario de Industria, Comercio y Turismo (Garde Lobo). A solicitud de los grupos parlamentarios VOX (número de expediente 212/001570); Popular en el Congreso (número de expediente 212/001697), y Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/001777) ... 2**
- De la señora secretaria de Estado de Comercio (Méndez Bértolo). A solicitud de los grupos parlamentarios Ciudadanos (número de expediente 212/001843); Plural (números de expediente 212/001924 y 212/001468); VOX (número de expediente 212/001586); Popular en el Congreso (número de expediente 212/001694), y Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/001774) 13**
- Del señor secretario general de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (Blanco Díaz). A solicitud de los grupos parlamentarios Ciudadanos (número de expediente 212/001837); Plural (números de expediente 212/001919 y 212/001462); VOX (número de expediente 212/001574); Popular en el Congreso (número de expediente 212/001696), y Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/001776) 25**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 2

- Del señor secretario de Estado de Turismo (Valdés Verelst). A solicitud de los grupos parlamentarios Ciudadanos (número de expediente 212/001842); Plural (números de expediente 212/001923 y 212/001476); VOX (número de expediente 212/001546); Popular en el Congreso (número de expediente 212/001695), y Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/001775) 35

Transcripción literal al no ser posible la presencia ni corrección por parte del personal del Departamento de Redacción del *Diario de Sesiones*.

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

COMPARECENCIAS DE PERSONALIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, AL OBJETO DE INFORMAR SOBRE TEMAS RELATIVOS AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2022. (Número de expediente 121/000070):

- **DEL SEÑOR SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (GARDE LOBO). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS VOX (número de expediente 212/001570); POPULAR EN EL CONGRESO (número de expediente 212/001697), Y SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (número de expediente 212/001777).**

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señorías.

Su atención, por favor. Comenzamos esta sesión, la número 27 de esta legislatura de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, que se ocupará de las comparecencias de personalidades y funcionarios de la Administración del Estado al objeto de informar sobre temas relativos al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.

La ordenación de este debate será siguiendo el orden de menor a mayor. Primero los grupos que han pedido comparecencia y luego los que no la han pedido. Tiene, para empezar, la palabra, el subsecretario de Industria Comercio Turismo.

Cuando usted quiera, por favor.

El señor **SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Garde Lobo): Muchas gracias, presidente. Señorías.

Es en primer lugar, un honor para mí comparecer esta tarde en la Comisión de Industria, Comercio y Turismo del Congreso de los Diputados para explicar las grandes líneas del Proyecto de Presupuestos para 2022 de mi departamento, como saben, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, así como de aquellos otros organismos públicos con presupuesto limitativo que quedan adscritos a aquél, a efectos presupuestarios.

En mi exposición destacaré las grandes cifras del presupuesto. El mayor presupuesto de la historia en materia industrial, comercial y turística, con una dotación de casi 8300 millones de euros. Un presupuesto, señorías, orientado a consolidar la recuperación y a impulsar el proceso de transformación y modernización del tejido productivo español. Un presupuesto que persigue la recuperación económica justa. Con este presupuesto, el ministerio refuerza la inversión productiva en las 3 áreas sectoriales de su competencia: Industria, Comercio y Turismo, áreas que, como saben, inciden directamente en el crecimiento económico y en la creación de empleo. Estas inversiones son, por tanto, palanca de crecimiento y transformación económica en la línea marcada por el Gobierno: sostenible, digital, innovadora y competitiva, base de la cohesión social y vertebradora del territorio. Y todo ello con un decidido impulso para las pequeñas y medianas empresas.

Quiero también recordarles que el presupuesto incorpora los planes y proyectos formulados para el ejercicio 2022 vinculados al mecanismo de recuperación y resiliencia adoptado por la Unión Europea, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que fue aprobado, como saben, el pasado mes de julio.

A lo largo de mi comparecencia realizaré la exposición de modo ordenado por capítulos presupuestarios de gasto del departamento. Pero, empiezo con los grandes números.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 3

Como les decía, el proyecto de presupuestos del ministerio para el año 2022 asciende en concreto a 8263 millones de euros, lo que supone un incremento de 3402 millones de euros, es decir, del 70% con respecto a los presupuestos de 2021 que ascendían a 4861 millones de euros. De esa cantidad, corresponden a los Fondos del Mecanismo de recuperación y Resiliencia de la Unión Europea un total de 4876 millones de euros. En fin, de esos 8263 millones, al castín del presupuesto corresponden, y esto es muy importante, al presupuesto no financiero 4382 millones de euros, que representan un 53% del presupuesto 2022 y un incremento de presupuesto no financiero con respecto a 2021 del 83%, esto es, el mayor incremento de los departamentos ministeriales del Estado.

En fin, por lo que respecta al presupuesto financiero, capítulo 8, asciende a 3881 millones de euros, lo que representa un 47% del presupuesto total y arroja un aumento del 57% en relación con 2021.

En el conjunto del presupuesto analizado por políticas de gasto:

En Política Industrial, el gasto se eleva a 3657 millones de euros, un 44% del total.

En Política de Comercio, Turismo y Pymes se alcanza los 2908 millones de euros, un 35% del total.

Y en materia de I+D+i y Digitalización se presupuestan 1683 millones de euros, un 20% del total de los recursos.

Analizando el presupuesto por áreas gestoras de gasto:

La Subsecretaría del departamento alcanza los 56 millones de euros, que es modesto.

El Área De Turismo los 1794 millones de euros, un 22% del presupuesto total.

El Área de Comercio alcanza los 676 millones de euros, un 8%.

Y el Área De Industria se presupuesta con la mayor parte de los recursos, alcanzando los 5735 millones de euros, casi el 70% del total.

A continuación, como les indicaba al principio, detallaré por capítulos el presupuesto.

Empezando por el capítulo 1, que se refiere a los Gastos de Personal. La dotación de este capítulo 1 asciende a 130 millones de euros, cantidad superior en 3 millones a la de 2021 para hacer frente al aumento anunciado del 2% de las retribuciones de personal. Con esta dotación se cubren las retribuciones y otros conceptos relacionados de los 2059 empleados públicos del Ministerio.

Respecto al capítulo 2 de Gastos Corrientes en Bienes y Servicios. La dotación para el 2022 es de 40 millones de euros, con una reducción de 840 000 euros, un 2% inferior a la de 2021. De esos Gastos Corrientes de Bienes y Servicios, 13 millones de euros corresponden a los gestionados por la Subsecretaría, lo que supone un millón de euros más respecto a 2021. Incremento del 8%, necesario para sufragar los gastos de funcionamiento del ministerio. Como saben, la Subsecretaría del departamento trabaja para garantizar el funcionamiento operativo de los servicios comunes y lo hace bajo los principios de eficacia, eficiencia y calidad de las políticas del departamento, mediante el afianzamiento de diversas actividades estratégicas. Por su parte, la dotación de este capítulo para las actividades de comercio aumenta en 5 millones de euros, hasta los 24 millones. Ese aumento se destina principalmente al desarrollo de estudios y trabajos técnicos que darán soporte a otras actuaciones del área, en el marco de la ejecución de las inversiones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Por último, en el ámbito de la Secretaría General de Industria y de la PYME, se reduce el crédito por la disminución de las asistencias técnicas imputadas a este capítulo que, sin embargo, se reubican en el capítulo de Inversiones Reales, con un aumento neto de 4 millones de euros.

En el capítulo 3 de Gastos Financieros, la dotación es de un millón de euros. Esta dotación se destina a financiar las comisiones al ICO por la gestión de la garantía de la Secretaría de Estado de Turismo a los préstamos de la línea ICO Empresas y Emprendedores para empresas afectadas por la quiebra de entidades del grupo Thomas Cook. Señorías, como ustedes saben, se implementó esta línea con 200 millones de euros en octubre de 2019 para los afectados por la quiebra del touroperador británico y posteriormente se amplió en otros 200 millones de euros para responder al impacto económico originado por la pandemia del Covid-19. A este millón de euros por gastos financieros hay que sumarle 5 millones de euros del capítulo 4, que sirven de garantía al 50% del riesgo de las operaciones.

Y comenzamos ya con el capítulo 4 de Transferencias Corrientes. La dotación es de 162 millones de euros, con un aumento de 88 millones lo que supone un incremento de 118% respecto a 2021. En el área de Turismo, destaca, además, de los 5 millones de euros de la línea de financiación de Thomas Cook ya mencionada, la transferencia a Turespaña, cuya cuantía total asciende a 34 millones de euros, aportación fundamental para el desarrollo de las acciones que tiene encomendadas. En el ámbito de la Industria, 88 millones de euros se destinan a la Estrategia España Nación Emprendedora, para la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 4

transformación económica y social de nuestro país. También en este capítulo 4 en materia comercial, se incrementa la dotación de 3 millones de euros y hacer un 15% debido principalmente a nuevos créditos para la Cámara Oficial de Comercio y al aumento de las ayudas a las asociaciones españolas de exportadores, para dar soporte a la importante labor de apoyo y asesoramiento que realizan. Especial atención merecen las transferencias al ICEX, por cuanto constituyen el soporte imprescindible para el fomento de la internacionalización de nuestras empresas y para la atracción de inversiones extranjeras en España, cuyo importe total, en este capítulo, asciende a 15 millones de euros.

Con todo lo anterior, señorías, el presupuesto por operaciones corrientes, suma de capítulos 1, 2, 3 y 4, alcanza la cifra de 334 millones de euros, con un aumento de 90 millones de euros, lo que supone un 37% más que en 2021.

En cuanto a las Operaciones de Capital, el capítulo 6 de Inversiones Reales, está dotado con 52 millones de euros, lo que representa un aumento de 7 millones, es decir, un 16% más que en 2021. Por lo que se refiere a los créditos, la Secretaria de Estado de Turismo, se destinan para inversiones reales 15 millones de euros. Entre esos créditos destacan los 12 millones de euros para los planes de sostenibilidad social del sector turístico, que permitirán, a través de convenios con los agentes sociales, realizar actuaciones en ámbitos fundamentales para la sostenibilidad socioeconómica del sector, como son los derechos laborales y la responsabilidad social corporativa de la empresa turística. Mediante el desarrollo del Programa Hoteles Justos, de los Observatorios de Sostenibilidad Social en el sector turístico o la formación de formadores. Además, se destinan 700 000 euros para la elaboración de la Estrategia de Turismo Sostenible, España 20-30, que constituirá una Agenda Nacional de Turismo para afrontar los retos del sector, en el medio y largo plazo, impulsando los 3 pilares de la sostenibilidad: Socioeconómica, Medioambiental y Territorial. En el ámbito de las actividades comerciales, se incrementan las inversiones reales en 578 000 euros, un 14% más que en 2021, debido al incremento de 300 000 euros para la Plataforma «Comercio Conectado» y 300 000 euros para proyectos de digitalización del control y seguimiento de las inversiones extranjeras.

Por su parte, en este capítulo la Secretaria General de Industria de la PYME, cuenta en 2022 con un aumento notable y alcanza una dotación de 174 millones de euros, es decir, un 146% más que en 2021. Un aumento que se debe a dotaciones para el desarrollo de estudios y proyectos de soporte, actuaciones como el Programa de Apoyo a la Competitiva Industrial, el Programa de Apoyo a infraestructuras industriales sostenibles, el Programa de apoyo a las Asociaciones Empresariales Innovadoras, todo ello en línea con los principios de impulso y modernización de nuestros sectores productivos más significativos.

Las Transferencias de Capital, capítulo 7, están dotadas con 3997 millones de euros, con un aumento de 1889 millones con respecto a la dotación de 2021, lo que supone un 90% más y representa el 48% del presupuesto del departamento. El capítulo 7 de Turismo presenta un incremento de 474 millones de euros, un 42% mayor que en 2021. Y ya 2021, como ustedes saben, eran unos presupuestos expansivos, destacando las actuaciones que a continuación indicaré.

En las actuaciones para la transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad, destacan: 743 millones de los Planes e Sostenibilidad Turística en destino, 60 millones de euros más, que los que actualmente están en tramitación de 2021. Los Planes de Sostenibilidad Turística en destino, se configuran como, Mecanismos de Actuación Cooperada, entre los 3 niveles de la Administración, así como del sector privado. Su objeto es que, mediante esta importante provisión de recursos económicos, se acometan actuaciones transformadoras en el sector turístico en los ámbitos de la transición verde, la transición digital y la mejora de la competitividad turística. En fin, 34 millones para la transformación del Sistema de Calidad Turística Español en destino, hacia un sistema de Sostenibilidad Turística Integral. En el ámbito de la competitividad del sector —y sigo en el ámbito turístico— se destinan 49 millones de euros, para el Programa de Apoyo a la Creación y Desarrollo de Productos Turísticos, con vistas a su proyección exterior y a la consolidación de la marca España, como destino turístico. Y 170 millones en proyectos de eficiencia energética y economía circular y 300 millones —y no quiero aburrirles con millones— en proyectos sostenibles de mantenimiento y rehabilitación del patrimonio histórico. Como puede ser, como ejemplo, el Plan Bike de Camino de Santiago. Además, en el ámbito, se pretende desarrollar, se pretende construir un Sistema de Inteligencia Turística, basado en la economía del dato y la interoperabilidad, destacando las siguientes medidas: 115 millones de euros para el Plan de Transformación Digital de Destinos Turísticos. 45 millones de euros, para el Plan De Transformación Digital de Empresas de la Cadena de Valor Turística. Se abordarán también las estrategias de resiliencia turística para Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, que implementarán actuaciones de modernización y reconversión de infraestructura

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 5

turística y que cuenta con un presupuesto de 110 millones. Las transferencias al Instituto Turismo de España, Turespaña, en este capítulo ascienden a 34 millones de euros, con un incremento de 4 millones de euros respecto a 2021. Por último, se aumenta un 12% la transferencia de capital a SEGITTUR, la Sociedad Mercantil Estatal, para la gestión de la innovación y las tecnologías turísticas hasta los 8 millones de euros, con el fin de incidir más intensamente en la promoción digital del turismo en España, el impulso a la innovación y el conocimiento y la consolidación de los destinos turísticos inteligentes.

Y entro a continuación en el ámbito de la Secretaría de Estado de Comercio en su capítulo 7. En este caso, las cuentas presentan un aumento de 98 millones de euros, un 54% más que en 2021, alcanzando los 280 millones de euros. Destaco, entre las acciones de apoyo al comercio, el Fondo Tecnológico para el Comercio, dotado con 48 millones de euros, que facilitará la financiación de las pymes de comercio minorista y sus asociaciones para la mejora de su competitividad y modernización. Por otro lado, los programas de Mercados Sostenibles para modernizar áreas comerciales, revitalización de zonas rurales a través del comercio o fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas, dotados con 104 millones de euros. En materia de internacionalización del comercio, destaca el Programa de Mentoring de Apoyo a la Internacionalización, gestionado a través de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España, dotado con 32 millones de euros. Por último, quiero destacar las transferencias al ICEX, que alcanzan los 108 millones de euros destinados a trabajos conjuntos que promuevan la internacionalización de nuestras empresas y que fomenten la atracción de inversiones extranjeras en España. En relación con la Secretaría General de Industria y de la PYME. Cambio, por tanto, de área, las transferencias de capital presentan un incremento de 1318 millones de euros, un 167% más que en 2021, alcanzando los 2109 millones de euros. Aquí debo mencionar a los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y la Transformación Económica, los PERTE. Son, como ustedes saben, señorías, una nueva figura creada en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, pero con vocación de permanencia, concebida como un mecanismo de impulso y coordinación de proyectos de carácter estratégico con gran capacidad de arrastre para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad de la economía española. Y con un alto componente de colaboración público-privada.

Saben que el pasado 13 de julio el Consejo de Ministros aprobó el PERTE, el vehículo eléctrico y conectado, el PERTE VEC. Su eje central es la creación del ecosistema necesario para el desarrollo y fabricación de vehículos eléctricos y conectados, mediante el impulso a la industria del automóvil. Un impulso imprescindible para mantenernos en el liderazgo de fabricación en este sector industrial. Y voy a destacar simplemente, un par de datos respecto al sector de la automoción y por qué su relevancia. Cuenta con 17 fábricas repartidas en 10 comunidades autónomas, que a su vez impulsan una fuerte red de proveedores y fabricantes de componentes. Representa de forma directa un 1% del valor añadido bruto de toda la economía española y un 11% de la cifra de negocios del total industrial y cerca de 2 millones de puestos de trabajo están ligados a la industria del automóvil.

Este ha sido el primer PERTE aprobado por el Consejo de Ministros. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo está trabajando también con otros ministerios en la elaboración de otros PERTE que serán aprobados en los próximos meses por el Gobierno, como el PERTE de la cadena agroalimentaria.

Por todo ello en los Programas de Impulso a la Competitividad y Sostenibilidad Industrial, la línea de apoyo a Proyectos Estratégicos se dota en 2022, con 1423 millones de euros. De ellos, 804 millones se destinan, en 2022, al PERTE el vehículo eléctrico. Para los PERTE, en el Presupuesto Financiero que detallaré más adelante, se dotan 1236 millones de euros como parte de la financiación mixta que se articulará con las líneas de ayuda previstas.

También destacan las siguientes actuaciones para el impulso a la competitividad y sostenibilidad industrial: 50 millones de euros para apoyar la transformación digital en el marco del Programa Activa Financiación, destinados a proyectos de innovación en materia de organización y procesos de I+D+I. 59 millones para proyectos de innovación y sostenibilidad de ámbitos clave para la transición industrial y ecológica. Todas estas medidas buscan fomentar el emprendimiento y la creación de empresas, favorecer el acceso a la financiación de las pymes españolas y potenciar su crecimiento y su competitividad.

Como resultado lo anteriormente indicado, el presupuesto por operaciones de capital: suma de capítulos 6 y 7 alcanza la cifra de 4049 millones de euros, con un aumento de 1896 millones de euros, es decir, un 88% más que en 2021.

Con todo, el Presupuesto No Financiero, Suma de capítulos 1 a 7 alcanza la cifra de 4382 millones de euros, con un aumento de 1987 millones de euros. Es decir, como les decía al principio, un 83% más que en 2021.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 6

Por último y entramos en el capítulo 8 de Activos Financieros, está dotado con 3881 millones de euros, con un aumento del 57%, es decir, de 1416 millones de euros.

Dentro de este capítulo y en materia de turismo se dota con 128 millones, como en años precedentes para las Líneas de Financiación e Internacionalización. Respecto a los activos financieros del capítulo 8 de la Secretaría de Estado de Comercio se habilita en 2022, 250 millones para el Fondo para la Internacionalización de la Empresa FIEM, el fondo para inversiones en el exterior, FIEEX y para el Fondo para Operaciones de Inversión en el exterior de la PYME FONPYME.

Y, para terminar, el área de Industria. El departamento queda dotado con 3502 millones de euros en este capítulo, con los siguientes créditos destacados: 650 millones para consolidar las líneas de financiación a través del Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva. Y como ya he comentado al referirme a las transferencias de capital para la financiación mixta con préstamos, los PERTE se dotan con 1236 millones de euros.

También se incluyen en los créditos financieros, entre otros, la financiación de los préstamos de ENISA, que mantiene las mismas dotaciones que en años anteriores, con un total de 99 millones de euros, así como el programa HISDESAT, dotado con 155 millones de euros, en este caso con 70 millones menos que en 2021.

Finalmente, para concluir mi exposición voy a referirme brevemente a los presupuestos de los organismos autónomos adscritos al Ministerio.

Empezaré por los presupuestos de 2022 de la Oficina Española de Patentes y Marcas. La oficial de la Oficina Española de Patentes y Marcas no recibe ninguna transferencia desde los créditos del ministerio, pues se financia íntegramente con cargo a sus tasas y otros ingresos propios. El presupuesto de gastos de la Oficina Española de Patentes y Marcas para 2022 asciende a 54 millones de euros, un 1% mayor que en 2021. En el ámbito de turismo, el Instituto de Turismo España, Turespaña, presenta un presupuesto total para 2021 de 90 millones de euros, un 5% más que en 2021. Y termino con el Centro Español de Metrología, que tiene un presupuesto total para 2022 de 17 millones de euros, un 64% más que en 2021, debido a que es el único, de los 3 organismos autónomos, que gestiona fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por valor de 8 millones de euros.

Señorías, como he tenido ocasión de trasladarles el Proyecto de Presupuesto del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para 2022, asciende a 8263 millones de euros, 3402 millones más que en 2021, lo que supone un 70% de incremento en los que se incorporan los fondos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que suponen un 59%. Como les decía, este presupuesto se destina, he intentado de ir desgranándolo al despliegue de un amplio conjunto de iniciativas orientadas a la modernización y transformación del tejido productivo, para así consolidar la recuperación de nuestra economía de una manera justa y cohesionada y en colaboración, como no puede ser de otra manera, con las comunidades autónomas y las administraciones locales.

En conclusión, les he presentado unas acciones para 2022 que cuentan con el respaldo del mayor presupuesto de la historia en materia industrial, comercial y turística, con una dotación de casi 8300 millones.

Muchísimas gracias por su atención.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor subsecretario,

Por 5 minutos, tienen la palabra ahora los grupos, primero los peticionarios de menor a mayor y luego los no peticionarios, si es que hubiese en la sala. Recordar, aunque no hiciese falta, a sus señorías, que justo empieza el ámbito del debate del proyecto de ley de presupuestos, que estas comparecencias no son para más, que pedir aclaraciones o ampliación de información que si no da cumplida cuenta el subsecretario, al cabo de ellas, tienen ustedes la opción y les ampara el Reglamento para formularlas por escrito. Y el subsecretario y su equipo vienen provistos de 48 horas para a dar respuesta a estas preguntas. Estas preguntas se dirigirán antes de que se termine la sesión, al señor letrado, que es quien las vehiculará a través de la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes y sepan ustedes que en aplicación de los artículos 70 y 102 serán llamados a la cuestión si no se atienen a las normas que creo recordar. Les recuerdo a ustedes que no son más que las que ampara el Reglamento.

En primer lugar, tiene por tanto la palabra don José María Figaredo del Grupo Parlamentario Vox. Cuando usted quiera, señoría.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias, señor presidente.

Señor subsecretario, muchísimas gracias por su comparecencia y bueno, por el trabajo que usted desarrolla me consta que usted, ya como funcionario de carrera de la Administración, ya había trabajado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 7

para la Administración. No obstante, le voy a hacer una crítica y espero que la tome a bien. Y además le voy a plantear una serie de preguntas muy concretas, pocas preguntas, la verdad y muy concretas.

La crítica es que pinta usted unos presupuestos como si fuesen históricos, esto estamos acostumbrados a ello, porque siempre presentan sus presupuestos como históricos. Todos los partidos que han venido aquí a plantear sus presupuestos los presentan siempre como históricos. Usted nos los presenta como si fuese una nueva senda para la industria, el comercio y turismo que abre... Bueno. La realidad es que las partidas son prácticamente idénticas a las del año pasado con pequeños incrementos. Eso, por un lado, entonces sí, sí. Entonces eso, por un lado, por otro lado, lo cual los hace no tan novedosos como usted en su discurso, los dibuja. Por otro lado, estos presupuestos tienen una dependencia absoluta de los Fondos de Transformación y, en definitiva, de la inyección de fondos europeos. Es más, una proporción elevadísima, que ronda en torno al 50% de los presupuestos correspondientes, un 48% creo que es, de los presupuestos del Ministerio de Industria, dependen directamente de la inyección de fondos de Europa, mientras que en el presupuesto del año anterior introdujeron esos fondos de Europa ya el día en los presupuestos del ministerio y correspondían en torno a un veintitantos %.

Este año vemos que la dependencia de los fondos de Europa es de entorno al 50%. Por lo tanto, la realidad es que los presupuestos que usted nos plantea, ese incremento mayúsculo del presupuesto histórico para la industria. La realidad es que ese presupuesto no es tanto mérito del Gobierno como un mérito en que ustedes, contablemente han decidido incorporar a los presupuestos los fondos que vienen desde Europa.

Eso, por un lado, por otro lado, continúa usted hablando, nos habla de esos fondos, de cómo van a transformar, de cómo se están canalizando. Nos habla, entre otros, del PERTE que ya está aprobado para la automoción, pero lo cierto es que el sector aún no ha recibido ni un solo euro derivados de ese PERTE. Y llevan ustedes vendiendo el éxito del PERTE ya desde el ejercicio pasado, porque ya la ministra lo vendió en el anterior debate de los presupuestos del año pasado. Entonces, nos encontramos con que lo que ustedes venden como un éxito, en el mundo real no se traducen absolutamente nada. Tanto es así, que el sector está todavía esperándolo. Medio que arquea las cejas, pero es que es cierto el sector y, de hecho, cada vez que nos reunimos con el sector de la automoción, lo reclaman. Que se agilice ese PERTE y que empiecen a fluir los fondos europeos que llevan desde el año pasado, presentando los proyectos y ustedes vendiendo el éxito.

Por otro lado, y ya le pregunto. Estas son cuestiones concretas que me gustaría que respondiera:

Habla usted en la parte referida al turismo, habla usted de una serie de Partidas De Sostenibilidad Social, entre otras, dedicadas a formación. Entre estas partidas menciona a varias distintas. De hecho, ha llegado a decir, creo que es la «formación de formadores» y me gustaría si pudiera ilustrarnos sobre ¿Quiénes van a ser los beneficiarios directos o los destinatarios de esos fondos? Es decir, ¿A dónde se van a transferir esos fondos? Porque a lo que suena al final, es a sindicatos y patronales y que al final son, bueno, las últimas experiencias que hemos tenido con los fondos dedicados a la formación, dirigidos a través de sindicato, sindicatos ha sido bastante negativa. La última vez ha sido el caso de Andalucía y ya sabe por dónde voy.

Por otro lado, habla también de una serie de fondos y esto también me gustaría...es una pregunta más o menos concreta. Habla usted de unos fondos destinados en la parte del comercio ya, una serie de fondos destinados a reforzar la resiliencia y la resistencia del sector, a facilitar su digitalización. Y habla usted del comercio y sus asociaciones y entonces de nuevo le planteo la misma pregunta ¿Quiénes van a ser los perceptores de estos fondos, asociaciones de empresas o empresarios del comercio o los comerciantes directos? Porque al final la situación ante lo que nos encontramos es que el Gobierno ha repartido mucho dinero, planea repartir mucho más dinero, pero los beneficiarios no son los empresarios. Los beneficiarios no son los autónomos, los beneficiarios no son las empresas del sector turístico, no son los hoteles, no son los encargados del transporte, no son... al final son asociaciones, son sindicatos, esas organizaciones patronales que al final lo que producen es que se va difiriendo el carácter benéfico que podrían tener esos presupuestos.

Y ya, por último, quería que nos ilustrase, en su turno, sobre la ejecución de los presupuestos. ¿Qué porcentaje? Porque, según mis cálculos, una proporción importante de los presupuestos del año 2019 no se ejecutó en el año 2021 y parece que vamos en la misma línea porque hasta finales de agosto no se ven ejecutada más que en torno a un 30% de los presupuestos del año 2021. Así que todo hace pensar que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 8

se va a llevar a cabo una insuficiente ejecución de los presupuestos, lo cual deja en saco roto el por qué de unos presupuestos tan expansivos, si luego no los ejecutan.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

Tiene ahora la palabra, por el Grupo Popular, don Alberto Herrero.

El señor **HERRERO BONO**: Gracias, presidente. Bienvenido señor subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, señor Garde.

La realidad es que estaba escuchándole. Me quedo bastante sorprendido. Es usted optimista y eso está bien. Ya lo hizo el año pasado en la misma comparecencia. Pero personalmente pienso, y pienso, además, que eso también en una persona, es positivo. Lo que no me parece bien es que usted que maneja datos reales, venga con esa positividad a vendernos a los españoles, una situación de una proyección que no se ajusta a la realidad. Ya les digo yo que los españoles ya no le compramos nada, porque lo que hacen ustedes, además de falsear la verdad, y de hacerlo de forma flagrante y con alevosía, diría yo.

Prácticamente, mire, podría coger la intervención misma del año pasado y replicarla, porque ustedes vuelven a hacer lo mismo que hace un año, con la salvedad de que un año más tarde ya estamos sufriendo las políticas nefastas de su Gobierno que impone, abstrayéndose de la realidad en la que nos toca vivir. Mire, un apunte. Hoy los españoles y la industria estamos mucho peor que el año pasado y esa es la realidad. Le he dicho que los presupuestos que presenta son unos presupuestos... usted habla de los mayores de la historia, pero son unos presupuestos totalmente falsos. Son irreales y son engañosos. Y ya se lo dije el año pasado, también en esta misma comparecencia.

Miren, ustedes, el Gobierno, mintió al propio gobernador del Banco de España, le hizo lo mismo a la presidenta del AIReF, le hizo revisar el crecimiento a la baja del 9,8 al 6,5. Les hizo a llevar al alza el déficit del -7,7 al -8,4. Por lo tanto, a partir de esto, la negativa del Gobierno a corregir las previsiones para 2022 invalida, ya esto, el Proyecto de Presupuesto. Con esto prácticamente podría acabar ya mi intervención, porque la verdad es que no tiene sentido volver a engañar otra vez a los españoles.

Mire, señor Garde, en sólo 3 años, en entre el 2020, 2021 y 2022 su Gobierno va a acumular un déficit de 300 000 millones de euros que, en palabras de la vicepresidenta Calviño, ya afirmó que pagarían nuestros hijos y nietos. Un dato que los españoles van a entender a la primera, sólo en altos cargos, el Gobierno de Sánchez nos cuesta 108 millones de euros más que el último Gobierno del Partido Popular. Mientras las familias, los autónomos, las empresas que tienen que ajustarse el cinturón, el Gobierno sigue burlándose de los españoles sin hacer un mínimo ajuste en su gasto improductivo. Ahora que la pandemia remite...

El señor **PRESIDENTE**: Don Alberto, por favor, a la cuestión. Está usted interpellando al subsecretario de Industria, Comercio y Turismo por la parte del presupuesto que le atañe y tiempo habrá, por parte de su grupo y de todos, de hacer una valoración más general. Aproveche su tiempo, por favor.

El señor **HERRERO BONO**: Sí, sí. Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Y haga las preguntas que usted considere pertinentes y que evidencien lo que usted está pensando, sin duda.

El señor **HERRERO BONO**: Gracias, señor presidente por su aclaración, pero soy consciente, o sea, esta es la realidad, es que a veces duele.

Mire si a ello le añadimos que el FMI no el Partido Popular, acaba de confirmar que no se va a crear empleo en España y que la tasa de paro para 2022 será del 14,1%, 3 décimas más de la tasa que teníamos a finales del 2019. Y otro dato también significativo, señor subsecretario, es que nuestro país encabeza la tasa de paro juvenil, duplicando la de la eurozona. Este es otro dato significativo y claro de que la inoperancia de este Gobierno para generar empleo y riqueza... mire, ustedes disponen de 150 000 millones de euros más de presupuestos entre 2020 y 2022. Y 54 000 millones de euros de fondos europeos y son incapaces de crear ni un solo puesto de trabajo.

Hablando de Fondos Europeos, ustedes en estos presupuestos de 2022 incorporan 27 663 millones de euros. Y a pesar de que en el Consejo de Ministros, ustedes no se ponen de acuerdo sobre la dirección de las reformas a realizar, que, por cierto, usted también debería decir hoy aquí a los españoles que, su Gobierno oculta a los españoles el acuerdo, el cumplimiento operacional a Rachman de Bruselas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 9

Y por seguir con los fondos. Usted hablaba de la eficacia del mayor presupuesto de la historia. En eficacia. ¿No será por la gestión de su Gobierno? Porque yo le comenté hace un año, soy alcalde, tengo la suerte de ser alcalde. Conozco un poquito la gestión administrativa. Conozco los plazos de la Ley de Contratos y le pregunté, ya el año pasado que, ¿Cuánto dinero iban a ser capaces de invertir en el año 2021? Y viendo la ejecución del presupuesto, le voy a dar yo la respuesta. Y es que, a fecha de 31 de agosto de 2021, el Gobierno ha ejecutado menos de un 5% de lo que presupuestaron hace solo un año.

Por lo tanto, de nada sirve tener los presupuestos más altos de la historia, si después no se ejecuta una parte mínima. Por eso le decía, señor Garde, que haría bien en reducir ese optimismo porque nos lleva al ostracismo.

Pensaba que iba a decir que este aumento del presupuesto iba acompañado también, por una subida masiva de impuestos, más de 4000 millones de euros, porque su Gobierno esconde, hasta el año que viene, ese gran hachazo impositivo que tiene comprometido con Bruselas, peajes por uso de carreteras convencionales, subida del diésel, cotizaciones sociales de autónomos, tasas, residuos, impuesto de sociedades por no hablar ya de la estratosférica subida de la luz. Una subida que ya estamos viendo cómo a grandes empresas las están llevando al cierre y otras, por ejemplo, como Sidenor, Oferta Iberia, que paran ya algunas líneas de producción.

Por cierto, ¿Tienen algún plan específico y que vayan a poner en marcha, de forma rápida, para paliar el alto coste de la energía para la industria electrointensivas? Sin ir más lejos ayer mismo...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, vaya concluyendo, por favor.

El señor **HERRERO BONO**: Acabo ya presidente.

Sin ir más lejos. Ayer mismo, el precio de la luz de la industria electrointensivas marcaba 125 euros/megavatio para España, 87 en Alemania o los 51 euros de Francia. Lo digo, porque usted, claro, siempre tienen la costumbre de echar la culpa a Putin, a Franco, a Rajoy. Y digo yo que ustedes alguna responsabilidad tendrán ¿No?

Hablan de la recuperación de empleo...

El señor **PRESIDENTE**: Ha concluido su tiempo con más de minuto.

El señor **HERRERO BONO**: Pues por finalizar ya, presidente.

Pues, en fin, señor, Garde, la verdad que mírenos a los ojos, recapaciten porque esto no son, ni de lejos ni los presupuestos que activen y potencien la industria, el comercio y el turismo de nuestro país.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Tiene, por el Grupo Socialista, la palabra don Juan Francisco Serrano.

El señor **SERRANO MARTÍNEZ**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, nos gustaría, desde el Grupo Socialista, dar la bienvenida a subsecretario de Industria, Comercio y Turismo y agradecerle su explicación detallada, rigurosa y concisa para enfocar lo que es el objetivo del ministerio para el próximo año, el año 2022. Un año decisivo y con grandes retos para el sector, en este caso industrial, de nuestro país. Lo ha explicado perfectamente Estamos ante uno de los debates presupuestarios que más oportunidades nos brinde, que más reto nos brinda también. Por lo tanto, lo que es preocupante y lo que nos preocupa al Grupo Parlamentario Socialista es que la oposición no haya hecho ni una sola idea constructiva, o en este caso, crítica constructiva a estos presupuestos.

Mire usted, señoría del Partido Popular, estamos aquí para intentar tener los mejores presupuestos en un momento trascendental para nuestro país y creemos que debemos de estar a la altura. Ustedes han hecho una intervención donde no vienen a aportar nada, ni una sola idea, ni una sola propuesta. Y algo peor, un batiburrillo de ideas lejanas a los presupuestos. Hombre. Yo entiendo que el Partido Popular cuando hable de Industria, Comercio, Turismo, pues se le ponga un poquito la cara colorada, porque estamos hablando ante unos presupuestos que supone respecto al último presupuesto del Partido Popular, un 200% más de financiación. Oiga, mire usted, no doblamos los presupuestos, no. Se lo voy a repetir. «Estos presupuestos que presenta el Gobierno de España supone, con respecto a los presupuestos del Partido Popular, un 200% más para la Industria, el Comercio y el Turismo de nuestro país». Y ustedes vienen hacernos aquí unas exposiciones y unos argumentos muy lejanos al debate que debemos de producir en un momento sereno y trascendental para nuestro país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 10

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, señoría, por favor a la cuestión.

El señor **SERRANO MARTÍNEZ**: No. Estoy en la cuestión. Estos presupuestos suponen un 200% más de inversión respecto a los presupuestos del Partido Popular.

El señor **PRESIDENTE**: Está usted entrando en debate. Escúchenme y no me interrumpa.

El señor **SERRANO MARTÍNEZ**: Sigo presidente.

El señor **PRESIDENTE**: No. Seguirá cuando yo se lo diga, por favor. Está usted entrando en debate y como le he explicado, a usted y a todos sus compañeros, se trata de sacar toda la información que pueda del secretario de Estado y le conmino, por favor, a que vuelva a la cuestión.

El señor **SERRANO MARTÍNEZ**: ¿Ya? Gracias, señor presidente.

Bueno estos presupuestos que tienen un objetivo o varios objetivos claros. La primera, que es la reconstrucción, reconstruir a corto, medio y largo plazo un tejido industrial muy mermado. Tenemos que recordar que hay un presidente anterior a esta crisis del COVID, que es la década perdida en inversión industrial en nuestro país, por parte de los Gobiernos del Partido Popular, y esta crisis de la COVID-19 han visto mermado, en este caso, este tejido industrial. Ahora abordamos la reconstrucción. Hemos tenido oportunidad también para ver cómo nuestro tejido industrial en nuestro país se ha gastado de una forma rapidísima en el último año y medio y también se ha ido transformando. Por lo tanto, también tenemos que seguir en esa línea de transformación para afrontar y tener un tejido industrial donde sea competitivo y sostenible en el tiempo. Esa es la realidad y ese es uno de los objetivos del Gobierno, fortalecer e impulsar el tejido productivo de nuestro país.

Estamos hablando que en materia de Industrial se van a destinar más de 3657 millones de euros, el 44% del presupuesto, que, para Comercio, Turismo y para la pequeña y mediana empresa se van a destinar 2900 millones de euros, el 35% del presupuesto. Nunca antes se había destinado tanta inversión en este caso para afrontar con determinación la transformación digital, la internacionalización, sostenibilidad, fortalecimiento de la competitividad y la innovación de nuestro país, englobado en el impulso de la agencia y alineado con la agenda 20-30 que se ha marcado el Gobierno de España y que, por lo tanto, también está en esa estrategia de la Unión Europea.

Estamos hablando que nunca antes se ha puesto mayor inversión en el aumento de I+D+i para la pequeña y mediana empresa. Y es que ahí tenemos un reto vital, apoyo antes los desafíos digitales que estamos viviendo para el pequeño y mediano comercio, es vital. Y aquí nunca antes ha hecho un Gobierno tanto para este pequeño comercio que tan necesitado está de esa política. Y es que, mire, aquí hemos visto cómo se gestionan ambas crisis, la crisis anterior del año 2011 y en la actual crisis y completamente distinto se está gestionando la forma, primero de afrontar esta crisis y segundo la manera de recuperarnos económicamente también, por supuesto, de abrir oportunidad para el tejido Industrial, para el Comercio y para el Turismo.

Y esta es la realidad. Yo le invito a la oposición. Invité a su, señoría del Partido Popular, a la reflexión, a la reflexión para tenderle la mano y sacar entre todos estos presupuestos generales del Estado.

Estamos ante los Presupuestos Generales del Estado más ambiciosos para la Industria, el Comercio y el Turismo. Eso es una realidad, estamos ante los Presupuestos Generales del Estado que pueden darle fortalecimiento al pequeño y mediano comercio, que le van a dar un impulso trascendental al tejido productivo de nuestro país y que le van a dar un valor añadido al conjunto de las empresas de nuestro país. Y en esa invitación que les hace el Grupo Parlamentario Socialista, le invito a que tendamos puentes, que aportemos y complementemos estos presupuestos y que dejemos a un lado la confrontación y el choque, porque las empresas, las pequeñas y medianas empresas de nuestro país, el Comercio y el Turismo y la Industria del conjunto de nuestro país lo que espera son soluciones y unos grandes presupuestos para afrontar grandes desafíos.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Tiene ahora la palabra doña Antonia Jover por el Grupo de Unidos Podemos. Entiendo que supliendo a don Alberto Rodríguez, sin querer hacer ninguna consideración política, aunque creo que las merece. Creo que sí que reconozco el sentir de toda la comisión, de que echaremos a faltar su simpatía, su buen humor y sus ganas de colaborar, que siempre demostró en los trabajos de esta comisión.

Cuando usted quiera, señoría.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 11

La señora **JOVER DÍAZ**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, subsecretario. Gracias por su comparecencia y sus explicaciones, Una de las preocupaciones, creo que, generalizadas, que sobrevuela desde que se aprobaron los fondos europeos es la infrafinanciación de las Administraciones públicas, la falta de personal y de medios para canalizar y gestionar adecuadamente la enorme potencia de gasto que viene aparejada a estos fondos europeos.

Queríamos preguntarle:

Si ¿Se está reforzando de medios y de personal, tanto el propio ministerio, como los organismos que dependen del propio ministerio, como ENISA? Pues como es lógico, pueden surgir cuellos de botella en la propia Administración para gestionar y canalizar adecuadamente estos fondos.

También. Por otra parte, también tenemos dudas Nos falta información acerca del Programa 464 B de Apoyo a la Innovación Tecnológica, en el sector de la Defensa. Prácticamente 1 de cada 5 euros del gasto financiero presupuestado en el ministerio, se dedican a esta partida. Y en la memoria de objetivos apenas se detallan en página y media, las actividades a las que se dirigirán, el presupuesto. Programas Tecnológicos relativos a la fragata F 110, a los helicópteros NH 90 y a la fabricación de vehículos de combate sobre ruedas 8 por 8. Nos gustaría que nos diera más información al respecto.

Generalmente se suele argumentar que la investigación y la innovación, en materia de defensa, genera externalidades positivas sobre el resto de tejido industrial y productivo. Pero, más allá de esta generalidad, queríamos pedirle datos, hechos concretos y evidencia que avalen y justifiquen el elevado presupuesto que, desde el Ministerio de Industria, se dedica y se dirige cada año y este en concreto, al sector de la defensa.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Y ahora, para responder si las ha habido a preguntas o cuestiones de los diputados y diputadas, tiene la palabra el señor Subsecretario.

El señor **SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Garde Lobo): Muchas gracias, presidente.

Bueno, me gustaría contestar por orden de exposición. No está, su señoría del Grupo Parlamentario de Vox, pero bien, pues invierto el orden, bajé alguna cuestión general que afecta a distintas intervenciones.

Por lo que respecta al grupo parlamentario del Partido Popular, poca pregunta concreta he visto yo que pueda contestar en este momento, porque básicamente, lo que ha sido, ha sido una intervención general sobre política macroeconómica. En todo caso, le diré una cosa, señoría, que la tangibilidad está en el Plan de Recuperación, Transformación Y Resiliencia que controlan por parte de la Comisión Europea y los 4876 millones de euros que se incorporan del Plan de recuperación. Es decir, que, si se cumple o no se cumple el Plan De Recuperación que ha aprobado el Consejo, previo informe favorable de la Comisión Europea es algo que controla la propia Comisión Europea. Por tanto, no se trata de una cuestión filosófica y una cuestión a opinar sobre si se está cumpliendo o no. No sólo se está cumpliendo, sino que, desde la Comisión Europea, precisamente porque se están cumpliendo los hitos y objetivos previstos en ese Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se están liberando los pagos que hacen posible que se continúe con la ejecución presupuestaria y, por tanto, con las políticas de gasto de los sectores de la industria, del comercio y del turismo.

Por tanto, señoría, eso sí es tangible. Igual que los presupuestos de 2022 son tangibles. El resto de consideraciones más o menos abstractas, más o menos de macroeconomía, en fin, no voy a entrar. No voy a entrar en ellas porque, como ha puesto de manifiesto el presidente, quizá no es mi función en este momento. Pero hay una cuestión que sí le voy a decir, sobre la Industria Electrointensiva a la que usted ha aludido. Mire usted, desde hace unos años hemos trabajado efectivamente, muy duro, para prever determinados instrumentos que hagan posible aliar el precio de la electricidad en la Industria Electrointensiva. Y efectivamente hemos generado, a través del Real Decreto del Estatuto del Consumidor Electrointensivo, una serie de instrumentos para compensar los cargos de los grandes consumidores electrointensivos. 91 millones de euros en el presupuesto de 2022, en los presupuestos de 2018 no existía este instrumento.

Durante los años del Gobierno del Partido Popular no existía este instrumento, pero voy a otro instrumento. Hemos aprobado también el instrumento de contratos a largo plazo que nos va a ser posible ahora dar una salida a las grandes industrias electrointensivas, también en el Real Decreto del Estatuto del Consumidor Electrointensivo. Pero le voy a decir otra: también incorporamos en los presupuestos 2022,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 12

incorporamos presupuesto para compensar los costes de CO 2, 179 millones de euros. ¿Sabe cuánto importe tenía? Y nada de los Planes de Recuperación, Transformación y Resiliencia? Todo presupuesto nacional. ¿Sabe cuánto tenía los presupuestos de 2018? 6 millones de euros. Bien era para aclarárselo, señoría.

Y, por otro lado, me ha puesto de manifiesto el Grupo Parlamentario Socialista que los presupuestos se incrementan respecto a los del año 2018 en un 200%

Entro ya a contestar también al representante del Grupo Parlamentario de Vox. Efectivamente, son un 200% más que los del año 2018, decía, su señoría, que era por los Planes de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Es cierto, por supuesto. Es cierto que estamos hablando de mundos distintos. No voy a decirle yo a usted otra cosa. Es cierto que el Gobierno actual negoció con muchísima dureza un Plan de Recuperación a nivel europeo con una financiación europea. Y es cierto que el presidente del Gobierno pujó por este instrumento de modo absolutamente convencido. Es cierto que este instrumento es otra cosa y es algo nuevo, pero desde luego, es directamente imputable a la gestión del Gobierno.

Dicho esto, es cierto que hablamos de cosas distintas, pero si comparamos los presupuestos 2022, que traemos aquí la propuesta de presupuestos con los presupuestos 2018 quitando el importe muy elevado de 4876 millones de euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, vemos que aun así se incrementa en un 23%. Con lo cual, por supuesto que comparamos cosas distintas. Pero, incluso, en los presupuestos exclusivamente nacionales tenemos un incremento de casi el 25% del presupuesto con respecto a las políticas que se venían haciendo anteriormente. Con lo cual se refleja la convencida apuesta de este Gobierno por estos sectores que son, como yo he dicho en mi exposición, al principio, palanca del crecimiento económico y de la creación de empleo, señorías.

En cuanto a sus consideraciones generales. Era algo que creía que tenía que hacer. Y le voy a decir otra cosa también. Claro, Claro que continúa la senda establecida en los presupuestos de 2021. Faltaría más, porque es el desarrollo a más del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Y son los componentes 12, 13 y 14 de ese plan que hemos presentado en Bruselas. Y la coherencia marca que necesariamente sigamos en esa línea. Otra cosa hubiera sido muy contradictoria, pero le voy a entrar ya en contestar aspectos muy concretos que usted me planteaba y yo después de hablar de un presupuesto de 8300 millones de euros, en el que el instrumento los **(no se entiende)** tienen 2600 millones de euros, en que el instrumento los planes de sostenibilidad turística en destino tienen más de 700 millones de euros y de muchas líneas de política. Me alegra, señoría, que usted haya escuchado atentamente todo lo que he comentado para centrarse en aquellos aspectos relevantes porque todo en el presupuesto es relevante, pero con un porcentaje de implicación francamente menor respecto al conjunto. Pero le voy a contestar.

Efectivamente, los planes de sostenibilidad social de los hoteles justos afecta a la responsabilidad social corporativa de las empresas, también a la política laboral de estas empresas para que esta recuperación sea justa, efectivamente, y por eso esos presupuestos son justos porque se incide en todo su aspecto. No se trata solo de hacer llegar el dinero, sino también de cómo hacerlo llegar.

Efectivamente, cuando hablamos que es una derivada de esa política que tiene aparejada 12 millones, cuando hablamos de formación de formadores, lo he dicho yo en mi intervención, efectivamente, estamos hablando de convenios con sindicatos y con asociaciones empresariales, ¿por qué? Porque son los que conocen la situación de los trabajadores y la situación de las empresas turísticas y, por tanto, son agentes absolutamente implicados en un proyecto común para hacer posible esta recuperación económica.

Y segunda pregunta concreta que me ha hecho usted, señoría, que también le voy a contestar, las asociaciones de exportadores. Sí, efectivamente, a las asociaciones de exportadores también hacemos llegar y le voy a decir cuánto: 2057000 euros, esto es lo que les hacemos llegar a las asociaciones de exportadores, un poquito más de 2 millones de euros, ¿y sabe usted por qué?

Mire, porque dentro del componente 13 que hemos presentado a la Comisión europea, se prevé la necesidad de que las pequeñas y medianas empresas para consolidar su crecimiento se internacionalicen para actuar en las pequeñas y medianas empresas que consigan ir creciendo y consigan ir internacionalizándose y consolidar un tejido productivo que usted sabe más de un 97% está formado por pequeñas y medianas empresas. Hace falta también la colaboración de las asociaciones empresariales.

Cuando usted me dice, «¿pero y por qué no le llegan a los empresarios?». No, claro que le llegan, es que los empresarios participar en esas asociaciones y es precisamente lo que estamos haciendo, ayudar a asociaciones que prestan servicios imprescindibles a las empresas para que realicen esa internacionalización, esa exportación. Y señoría, me ha pedido usted datos sobre la ejecución presupuestaria.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 13

Vamos a ver, nosotros a 31 de diciembre de 2021, prevemos en el presupuesto no financiero una ejecución presupuestaria del 96,76%. Actualmente estaríamos ejecutando de un modo ligeramente superior al año pasado por estas fechas y respecto al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia llevamos un poquito más de retraso, pero por una sencilla razón, que se la explico enseguida y es que el 12 de julio aprueba el ECOFIN, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Por tanto, créame que a partir de ese momento en el que ejecutamos la mayor parte de nuestra política pública, créame que el esfuerzo del Gobierno, el esfuerzo del Ministerio de Industria de Comercio y Turismo, el esfuerzo de sus empleados públicos está en ello ya desde el mes de agosto, desde luego que sí y llegaremos a esa ejecución. Porque claro, hay que tener en cuanto a los créditos presupuestarios del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que estamos hablando de gastos plurianuales.

Por tanto, estos gastos plurianuales no se van a parar el 31 de diciembre, nos dotamos de los mecanismos necesarios para ello, para que aquellos que están en curso de ejecución, continúen la ejecución sin que sea interrumpido. Por supuesto, que vamos a cumplir al 100% el Plan de Recuperación, Transformación de Resiliencia y la ejecución presupuestaria que lleva aparejado.

Muy bien, en cuanto a su señoría, que me hacía alguna pregunta respecto al personal, el Ministerio tuvo en cumplimiento del Real Decreto Ley 36/2020, realizó un instrumento de planificación estratégica a principios de año, entre enero y febrero del que se derivó determinadas necesidades de personal. Hemos incorporado 83 personas de 78 y 83 personas al Ministerio. En concreto, usted me preguntaba por la Empresa Nacional de Innovación, ENISA. La Empresa Nacional de Innovación ha incorporado a 12 efectivos.

En cuanto al programa de defensa, le puedo dar algunos apuntes del programa de defensa. Es decir, el programa de defensa tiene 2 aplicaciones presupuestarias, no le voy a decir cuáles son porque nos aburriríamos todos. Por un lado, 350 millones, ha sufrido un pequeño incremento. Por otro lado, 358,2 millones. Total 708,2 millones de euros, un 4,68% más respecto a 2021. Es decir, 31,6 millones de euros más.

El programa defensa del Ministerio de Industria se basa en una idea: financiar.

Vale. Me dicen que tengo que ir acabando. Le doy 2 pinceladas y acabamos ya.

Financiar determinadas necesidades del Ministerio de Defensa siempre y cuando tengan un arrastre industrial evidente y un elemento de innovación también destacable, de acuerdo con un convenio marco que hay entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Industria. Lo que hace el Ministerio de Industria, por tanto, es financiar necesidades del Ministerio de Defensa, cuya inversión final realiza este Ministerio. Programa de Fragatas F-110, programa Helicópteros NH90, programa de fabricación de los vehículos de combate sobre ruedas 8 x 8, son los principales instrumentos.

Y bueno, doy por finalizada. Espero haber contestado a todas sus preguntas adecuadamente. En todo caso y acabo ya, les agradezco sus intervenciones, su tono y seguro que me voy de aquí sabiendo bastante más que cuando entre.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, subsecretario.

Paramos un segundo para dar la bienvenida a la Secretaria de Estado de Comercio y continuamos, ¿de acuerdo?

— **DE LA SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO (MÉNDEZ BÉRTOLO). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CIUDADANOS (número de expediente 212/001843); PLURAL (números de expediente 212/001924 y 212/001468); VOX (número de expediente 212/001586); POPULAR EN EL CONGRESO (número de expediente 212/001694), Y SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚPODEM-GALICIA EN COMÚN (número de expediente 212/001774).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señorías, continuamos.

Ahora tenemos la comparecencia de la Secretaria de Estado de Comercio. Cuando quiera.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO** (Méndez Bértolo): Muchas gracias.

Muy buenas tardes a todos, señorías. Compadezco ante esta Comisión para detallar el proyecto de.

Me puedo quitar la mascarilla, ¿no?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 14

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022, en la parte que corresponde a las competencias de esta Secretaría de Estado de Comercio.

Para contextualizar primero las principales políticas de gasto, quisiera referirme a la coyuntura actual tanto del comercio exterior como del comercio interior, que son las 2 patas de esta Secretaría de Estado.

Como consecuencia de la pandemia, de las restricciones puestas en marcha para controlarla, la economía mundial sufrió un *shock* sin precedentes por el lado de la oferta y de la demanda, y a pesar de que nos encontramos ya en una fase de recuperación clara del sector exterior, persisten algunas incertidumbres y determinados efectos derivados de la pandemia que siguen haciéndose notar en el ámbito del comercio internacional, como se observan los problemas de las cadenas de suministro en el precio de los fletes.

Como consecuencia de la pandemia en España en el conjunto de 2020, las exportaciones e importaciones españolas de bienes y servicios sufrieron importantes caídas en el conjunto del año, del 10% para las exportaciones y del 14,7% para las importaciones.

No obstante, el número de exportadores regulares siguió creciendo. En el año 2020 hubo 55 133 empresas que exportan regularmente, un 4,1% más que en el año 2019, habiendo aumentado por noveno año consecutivo y esto ha permitido a la larga preservar la gran mayoría de las relaciones comerciales existentes, de manera que los exportadores se han mantenido en buena disposición para beneficiarse de la recuperación en los mercados internacionales a medida que se fueron abriendo.

De hecho, así como la caída de importaciones y exportaciones fue abrupta, también fue breve y a finales de mayo de 2020 empezaron a recuperarse ambas, sobre todo las exportaciones, menos las importaciones y cerramos el año en diciembre de 2020 con un nivel de exportación mayor que en diciembre de 2019.

Durante los primeros 8 meses de este año de 2021, las exportaciones españolas de bienes han crecido un 22,1%, hasta alcanzar una cifra histórica 201 625,8 millones de euros y las importaciones han aumentado un 21,6% interanual hasta los 212 497 millones de euros. Estas cifras suponen, si lo comparamos en realidad con el año que nos importa; es decir, 2019, un aumento de las exportaciones del 4,5%, mientras que las importaciones todavía se encuentran ligeramente por debajo de su nivel pre-pandemia.

En cuanto al comercio exterior de servicios, disponemos de datos solo del primer semestre de 2021 aún, que mostraba todavía una intensa caída de los flujos turísticos, pero que ya reflejaban una recuperación de la venta de servicios no turísticos. Y a medida que avanza el año, vemos esta recuperación también en el flujo de los servicios turísticos.

De acuerdo con el escenario macroeconómico 2021/2022 del Gobierno, se prevé que el sector exterior vuelva a contribuir de forma positiva al crecimiento en este año, en 2021 y esto implica que el sector exterior volverá a ser, una vez más, un motor del crecimiento.

En cuanto al comercio minorista o al comercio interior, también acusado con fuerza del impacto de la pandemia COVID-19, como saben todos ustedes, pero durante 2021 se ha ido consolidando su recuperación a medida que se avanzaba en la vacunación y en la contención de la pandemia, se iba normalizando la movilidad de las personas, la actividad económica en general, generándose mayor certeza de certidumbre en el mercado de trabajo y la recuperación, en definitiva, del consumo.

Durante los primeros 8 meses de 2021, el crecimiento medio de las ventas ha sido del 5,6% interanual. No obstante, si comparamos con 2019 vemos que las ventas minoristas están en niveles cercanos a los niveles pre-pandemia, pero todavía ligeramente por debajo.

En materia de empleo, eso sí es mucho más elocuente, las cifras de afiliados a la seguridad social muestran que a pesar de la drástica caída de las ventas en 2020 antes mencionada, ha sido posible amortiguar en buena medida su impacto sobre el empleo y así el sector del comercio alcanzó la cifra de 3 212 873 afiliados en septiembre de 2021, un 2% más que en 2020.

Pero el crecimiento de las afiliaciones no refleja de forma justa en realidad la recuperación del sector porque, de hecho, es importante destacar, que simultáneamente la creación a la afiliación se ha reincorporado también una gran mayoría de los trabajadores que se acogieron a un ERTE y así en septiembre había 41 118 personas acogidas a un ERTE en el sector del comercio que contrasta con las más de 800 000 que los tuvieron en el momento pico de la pandemia en el año 2020.

Cabe destacar, eso sí, que los efectos de la pandemia han sido desiguales en función del sector, impactando menos sobre alimentación, equipamiento del hogar, más en el caso del textil en función del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 15

formato de distribución del tamaño del comercio también, así como dependiendo de la localización de los establecimientos, siendo los más afectados lógicamente aquellos en zonas turísticas.

Dado el impacto, por tanto, de la pandemia sobre las cifras de comercio, la aceleración de las tendencias que se venían observando con anterioridad, las mismas tendencias que son en realidad los retos verdaderos tanto del sector exterior como del comercio interior, el apoyo a la internacionalización y el impulso a la competitividad, transformación digital y a la sostenibilidad del comercio minorista son más que nunca unas líneas estratégicas fundamentales para la Secretaría de Estado de Comercio, con lo cual tienen que tener también traducción en los presupuestos que presentamos hoy.

A esto se une algo que ustedes conocen que es la realidad de la pequeña y mediana empresa respecto a ambos sectores, en el caso del sector exterior, debemos potenciar la participación de las pymes en los beneficios que se derivan de las posibilidades de acceder a los mercados internacionales y que entren en el círculo virtuoso de la internacionalización. Y en el caso de comercio interior, debemos también atender específicamente con nuestras políticas a las pymes porque ellas conforman la casi totalidad del sector comercial, micropymes y autónomos, con la dificultad inherente a su tamaño para aprovechar la innovación, incorporar las tecnologías, e incorporar también la sostenibilidad como un valor fundamental de su negocio. Y por este motivo, en el componente 13 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y en estos presupuestos generales que presentamos para el año 2022, se han incluido medidas tendentes a lograr estos objetivos cuya ejecución ya ha comenzado. Y como sé que a sus señorías les preocupa también saber en qué medida, aquellas líneas que comenzamos en 2021 y que tienen continuidad en los presupuestos de 2022 están siendo ejecutadas, como nos comprometimos a hacer hace exactamente un año, entro a continuación a detallar estos programas.

La estrategia del Gobierno en materia de internacionalización que se plasma en el Plan de Acción Bial 2021/2022, ha comenzado también a ejecutarse, cuenta con recursos por valor de 4681 millones de euros para estos 2 años de vigencia y de estos recursos 201,85 millones de euros provienen del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Los programas se centran sobre todo en el apoyo a las pymes, que son las que enfrentan más dificultades para salir al exterior, como mencionaba antes, y los hemos puesto ya en marcha. Uno de los instrumentos que se ha fortalecido y completado es el Fondo para la Internacionalización de la Empresa, el FIEM, el Consejo de Ministros aprobó ya muy recientemente una línea de financiación no reembolsable, una demanda de largo plazo del sector para cubrir financiación de estudios de viabilidad, consultorías y asistencias técnicas de 50 millones de euros: 10 para el año 2021, 20 para el año 2022 y 20 para el año 2023.

En el ámbito de la digitalización, se ha publicado ya las órdenes de bases y las convocatorias de 2021 de las ayudas para digitalización de las federaciones y asociaciones de exportadores y las Cámaras de Comercio de España en el exterior con un presupuesto hasta 2023 de 8,5 millones de euros. También se ha puesto en marcha una línea específica para la apertura de mercados exteriores destinada a asociaciones de exportadores y consejos reguladores de las denominaciones de origen por un importe de 1,5 millones de euros hasta 2023.

En las próximas semanas se aprobará también la primera convocatoria del programa *Inovyn best* por parte de ICEX, que prevé otorgar subvenciones para proyectos innovadores con capital extranjero en 2021 y 2022, con un presupuesto total de 10 millones de euros, 5 para cada 1 de los ejercicios.

En paralelo se está llevando a cabo la modernización y digitalización del equipamiento de los laboratorios oficiales para la agilización de los trámites aduaneros y el refuerzo de sistemas administrativos de gestión de autorización de inversiones extranjeras y los servicios de ICEX de apoyo a la empresa exportadora por un total de casi 10 millones de euros.

En comercio minorista, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España recoge también iniciativas de impulso de la competitividad, transformación digital y sostenibilidad del comercio minorista que tienen traducción en nuestros presupuestos generales y que se han materializado en 3 líneas de ayuda y la creación el año que viene de un fondo específico para el sector del comercio.

Las 3 líneas de ayuda, ya comenzadas en 2021, son las siguientes:

En primer lugar, el Programa de Mercados Sostenibles, que está dirigido a la financiación de proyectos de mejora y modernización de mercados municipales, áreas comerciales, mercados de venta no sedentaria y canales cortos de comercialización, que está dotado con 200 millones 2021, 2022, 2023 correspondiendo 66,6 millones de euros para cada 1 de los 3 años, como verán en los presupuestos de 2022.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 16

En segundo lugar, en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias, se ha aprobado también una línea de actuación dotada con 15 millones de euros, 5 para cada 1 de los años 2021, 2022 y 2023, dirigida a los municipios con menos de 5000 habitantes y en especial aquellos con zonas más despobladas o de menor densidad de población para reforzar la actividad comercial mediante el uso de tecnologías actuales o bien mediante la agrupación de servicios, de municipios, de comercios y vecinos.

El programa en una tercera línea es el programa para fortalecer la actividad comercial en municipios turísticos, dotados con 100 millones de euros para el periodo 2021 a 2023. Es decir, 33,3 millones de euros anuales que tienen como objetivo financiar planes y programas dirigidos a la dinamización, modernización del comercio dimensionado para aquellas zonas turísticas, es decir, aquellas zonas con población flotante y que han sufrido un fuerte impacto económico por la pandemia.

Importante quiero destacar, y este dato es muy reciente, que las convocatorias de estas 3 líneas de ayudas que como digo, comenzaron en 2021 pero se van a prorrogar para 2022 y para 2023 fueron publicadas el 11 de septiembre en el BOE y ya se encuentran cerradas. De hecho, ya hemos recibido un total de 749 solicitudes para las 3 líneas por valor de 463 millones de euros, 4 con 5 veces el valor del presupuesto disponible, lo que refleja el enorme apetito por estas líneas y la oportunidad también de las mismas. Todo esto, señorías, para destacar y explicar que asumimos hace un año la responsabilidad de ejecutar estos fondos y que lo estamos haciendo.

Por último, quisiera entrar en el presupuesto, en las principales novedades además de estas líneas comenzadas en 2021 que continúan en el año 2022 de los presupuestos que presentamos.

En términos generales, el presupuesto asciende a 675,6 millones de euros, lo que supone un incremento de 117,9 millones de euros respecto al presupuesto de 2021, que es un 21,15% más que en el año 2021, que era un presupuesto que a su vez suponía un 23% más que en 2020. De este aumento, 114,3 millones corresponden a actuaciones enmarcadas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, lo que hace un total de operaciones con cargo a este programa por importe de 242,9 millones de euros durante el ejercicio 2022.

El presupuesto no financiero de esta Secretaría de Estado, es decir, los capítulos del 1 al 7 se incrementará en un 34% hasta los 425,5 millones de euros y el presupuesto financiero aumenta un 4,13% respecto a 2021.

Permítanme, señorías, pasar a detallar las principales variaciones que va a experimentar el presupuesto de la Secretaría de Estado de Comercio en 2022.

Gestionamos en la Secretaría de Comercio 4 programas presupuestarios: 421-AM servicios generales, 431-A que es promoción comercial e internacionalización de la empresa, 431-O ordenación y modernización de las estructuras comerciales, que se refiere a comercio interior, 431-N ordenación del comercio exterior, ese es el presupuesto ordinario.

Todos esperan, todos estos programas un ligero incremento, pero a estos hay que añadir los programas presupuestarios que emanan del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que en el año 2022 son los que registran un mayor incremento y que se engloban en el servicio 50.

En materia de comercio exterior en 2022, las actuaciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia ascenderán a 87 millones de euros, algunas de estas actuaciones ya se han puesto en marcha en 2021 y contarán de nuevo en 2022 con fondos adicionales. Entre estas cabe destacar, las convocatorias de 2022 de ayudas para la digitalización de las federaciones y asociaciones de exportadores y de las Cámaras de Comercio de España en el exterior, que ascenderán a 3 millones de euros y la línea de financiación no reembolsable del FIEM a la que antes me referí para estudios de viabilidad, consultorías y asistencias técnicas, que se dotará con 20 millones adicionales.

Además de las actuaciones que ya están en marcha, en 2022 vamos a poner en funcionamiento una serie de nuevos programas, entre los que destacamos los ejecutados (**no se entiende**) exportación e inversiones de los cuales destacaría los siguientes:

El programa de fortalecimiento de ecosistema español de empresas de rápido crecimiento que va a desarrollar el propio ICEX mediante la creación de un portal inverso, sobre el ecosistema emprendedor español y que va a tener una dotación de 5 millones de euros entre 2022 y 2023.

El proyecto de ampliación de la base exportadora que va a movilizar recursos por importe de 7,5 millones de euros, el objetivo del proyecto es el incremento de la base exportadora mediante el asesoramiento personalizado a pequeñas y medianas empresas que todavía no exportan. Es un programa, por tanto, extensivo con el fin de ayudarles en su diagnóstico y también guiarles y apoyarles con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 17

asesoramiento personalizado en el uso de los instrumentos de apoyo públicos, incluidos también aquellos de naturaleza no únicamente pública, sino también público privado.

Destacaría también el programa Vives, es un programa muy ambicioso de mejora de las posibilidades de empleo especializada en internacionalización, que va a movilizar 60 millones de euros entre 2022 y 2023, y está orientado a impulsar la oferta de profesionales jóvenes con experiencia en internacionalización mediante la realización de prácticas no laborales en empresas españolas en sus sedes, establecimientos. Es decir, filiales y sucursales en el exterior.

Además, de estos programas de ICEX, vamos a contar también con el proyecto de *Mentoring* Internacional que va a desarrollar la Cámara de Comercio de España y cuyo objetivo será apoyar a las pymes españolas internacionalizadas y de alto potencial internacional para incrementar sus exportaciones y diversificar mercados a través de un programa de *mentoring* donde las grandes empresas arrastrarán a aquellas pequeñas y medianas. Este programa va a movilizar recursos por importe de 45 millones de euros entre 2022 y 2023, a lo que se suma también un programa de certificación en materia de responsabilidad social corporativa.

En materia de comercio interior, las actuaciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia ascenderán en 2022 a casi 156 millones de euros. La principal novedad será la puesta en marcha del denominado Fondo Tecnológico, que está dotado con 50 millones de euros en 2022 y otros 50 millones de euros en 2023. Este Fondo va a facilitar la financiación a los pequeños y medianos comerciantes que apuesten por invertir en la incorporación de tecnologías, en los establecimientos comerciales y en invertir en innovación cuyo fin sea aumentar la competitividad y acelerar la digitalización hacia un modelo más sostenible.

Se pretende que las inversiones garanticen por un lado la adaptación de estos comercios a las nuevas tendencias y hábitos de consumo y a las nuevas modalidades de venta, apostando por la omnicanalidad, el posicionamiento y la distribución. Y, por otra parte, también que aceleren su transformación, su transición hacia un modelo más sostenible a partir del uso de las energías renovables, del uso eficiente de los recursos, la movilidad sostenible o la incorporación a la economía circular.

Además de este nuevo programa, dispondremos de fondos adicionales para las ayudas que ya se han puesto en marcha este año, las convocatorias que mencionaba antes, 3 líneas de ayuda mercados, mercados municipales, áreas comerciales, zonas rurales y zonas de gran afluencia turística, que van a volver a contar para 2022 con 105 millones de euros, como ya han hecho en 2021.

Por tanto, del total de recursos disponibles en 2022 en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia que ascienden casi a 243 millones de euros, más del 64% irá destinado a actuaciones en apoyo al comercio interior y el 35% restante actuaciones relacionadas con el comercio internacional.

Señorías, con esto concluye la intervención. Este presupuesto lo hemos orientado hacia aquellos objetivos que consideramos fundamentales para que nuestras empresas afronten no solo la inmediatez de la resolución o la salida a la recuperación del impacto de la pandemia de la COVID-19, sino también una verdadera transformación estructural y que puedan hacer frente a los importantes retos que preexistían también a la pandemia, como es la digitalización y la sostenibilidad. Y me pongo ahora a disposición para aportar esa información adicional que precise.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora secretaria.

Habían pedido su comparecencia los Grupos Parlamentarios Ciudadanos y Plural, pero no se encuentran en la sala, quizás le sigan a usted a través del circuito cerrado y, por tanto, tiene en primer lugar la palabra por 5 minutos, don José María Figaredo del Grupo Parlamentario Vox.

El señor **JOSÉ MARÍA FIGAREDO**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, señora Méndez, por su comparecencia y gracias por el trabajo que usted también, como antecesor en esta sala, como funcionario de carrera ha desempeñado y continúa desempeñando para los españoles.

Sin embargo, de nuevo me veo obligado a hacerle unos comentarios en partes generales, alguna pregunta concreta, que no comparto con usted el optimismo que refleja, los presupuestos que usted nos trae, sobre todo para la parte de comercio, son en gran medida una continuidad no absoluta, pero prácticamente de los presupuestos del año pasado con pequeños incrementos en algunas de las partidas, sí que hay algunas partidas novedosas, pero con carácter general estas partidas novedosas están ligadas precisamente a los fondos europeos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 18

Entonces, la realidad es que el comercio español ha estado prácticamente abandonado durante todo este año, la prueba es que los miembros del Gobierno han puesto todo el énfasis y siempre que sacan pecho con las medidas principalmente los ERTE y los créditos ICO garantizados por el ICO para las empresas del sector. Pero la realidad es que estas 2 medidas se han revelado como absolutamente insuficientes. Es más, estas 2 medidas en concreto la parte de los de los créditos avalados por el ICO, se han revelado como auténticas ratoneras y muchísimas compañías, empresas, pymes, sobre todo, que si tuviesen que incorporar la parte de los ICO a los pasivos que es de obligada devolución en el corto plazo se encontrarían ya en la situación de obligación de presentar el concurso de acreedores.

La realidad es que están haciendo una auténtica trampa y usted viene aquí y nos vende unos presupuestos que tienen una serie de cuestiones, como si fuesen la revolución para el sector comercial, cuando la realidad es que una grandísima parte de las empresas, pymes y medianas empresas españolas se han visto totalmente abandonadas por el Gobierno.

Son empresas que han encontrado unas grandísimas dificultades en la exportación, aunque es cierto que usted nos dice que están lanzando grandes cantidades para fomentar la exportación, pero las están canalizando no tanto a través de empresas que exportan o de empresas que están a punto de iniciar su salida al exterior, como a través de organismos públicos, organismos, asociaciones más o menos sindicalizados, más o menos corporativas que al final, la realidad es que ese dinero no está llegando tanto a las empresas, no está llegando tanto a su fin último y a la cuestión a la que voy es que todas estas empresas que no lograron, como sí lograron en anteriores crisis que se vivieron en España, diversificar su mercado y lanzarse a la exportación, se están viendo en una auténtica ratonera de nuevo, no logran vender en el mercado exterior, no logran vender tampoco en el mercado interior, la única línea de financiación a la que pueden acceder de forma sencilla es a los ICO.

Es más, vende usted esta convocatoria de ayudas que comenzaron en 2021 y que se prorrogaron el 2022 y 2023 con gran éxito, esa convocatoria que dice usted que se ha agotado solo en septiembre con gran apetito, eso lo que demuestra es la necesidad que el sector tiene de financiación y no debe mirarse como una cuestión tan sumamente positiva, sino que la realidad es que los instrumentos que el Gobierno había puesto a disposición de las empresas hasta ahora, habían sido manifiestamente insuficientes. La prueba es que en cuanto obtienen una pequeña esperanza de conseguir alguna línea de financiación o en este caso de directamente inyección de fondos sin necesidad devolución, se lanzan a por ello porque existe absoluta necesidad en el sector y sectores muy competitivos como son en España el sector del textil, el sector de la distribución de electrodomésticos, sectores que estaban muy centrados en la exportación, muy centrados también en el mercado interno, están a la caída que están cerrando 1 tras otro. No solo los productores, sino también los comercializadores y los distribuidores. Y las cifras son apabullantes y la realidad con la que nos encontramos es que su Gobierno lo único que hace es ponerse medallas con los planes europeos, que aparte son una inyección de fondos que vendrán o no vendrá.

La prueba es que, como nos han adelantado en la anterior intervención, no fue hasta el 12 de julio del año pasado que no se aprobó el Plan de Transformación y Resiliencia y, sin embargo, su Gobierno ya lo había incorporado en los presupuestos del 2021, cuando aún no estaba aprobado por las instancias europeas.

Entonces, nos encontramos con unos presupuestos que son en primer lugar, ya han demostrado ser insuficientes no por la cuantía, sino por cómo han ido dirigidos a los sectores que necesitaban esas ayudas y eso se ha demostrado en el año 2021. Y, en segundo lugar, han demostrado que las cuantías no son tan ciertas como ustedes las consideran, en la medida en que una gran proporción no dependen de ustedes, sino que dependen de terceros que efectivamente lleguen esos importes.

Y la última prueba es el PERTE, que ustedes ya lo vendían a los presupuestos del año pasado, el PERTE de la automoción que usted no le toca tan directamente, pero que ya lo vendían como un éxito el año pasado y que este año aún no se ha inyectado el dinero correspondiente al PERTE a las empresas beneficiarias.

Entonces, la realidad es que ustedes nos venden una cuestión que es absolutamente incierta. Por lo tanto, constatamos con tristeza que el sector del comercio en España está abandonado a su suerte.

Por último, ya le planteo unas cuestiones muy concretas para ver si nos pudiera dar en su réplica alguna medida específica que estén lanzando para facilitar el comercio. Por ejemplo, con Reino Unido, tras el **(no se entiende)** está viendo grandes complicaciones y dificultades para la importación y exportación de productos. Por otro lado, el abaratamiento de los fletes, no sé si están ustedes llevando a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 19

cabo algún tipo de iniciativa o están estudiando alguna forma concreta cómo abaratar los fletes para de nuevo enviar y recibir mercancías.

Y, por último, ¿tiene usted o su Gobierno alguna medida concreta con respecto a la política comercial de Marruecos y España y esa competencia que hay?

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

Tiene ahora la palabra por el Grupo de Unidas Podemos, doña Antonia Jover.

La señora **ANTONIA JOVER**: Gracias, presidente.

Buenas tardes y gracias por su comparecencia y sus explicaciones.

Desde el comienzo de la pandemia y, sobre todo, durante los últimos meses hemos estado asistiendo a problemas comerciales productivos vinculados a la interrupción de las cadenas globales de suministro. Resulta paradigmático el caso de la industria de la automoción y como consecuencia del desabastecimiento de semiconductores, que se está llegando incluso a paralizar la actividad productiva temporalmente en diversas fábricas ensambladoras de nuestro país.

En un contexto de enorme interdependencia económica global, nuestro tejido productivo se vuelve enormemente vulnerable frente a la interrupción de las cadenas globales y en este sentido, queríamos preguntarle, ¿qué objetivos se marcan y qué actuaciones se contemplan en estos planes generales del 2022 para tratar de paliar los efectos que estas disrupciones comerciales tienen sobre la actividad productiva de nuestro país?

Por otro lado, desde el comienzo de la pandemia también está siendo recurrente que se lleven a cabo proceso de desinversión de nuestro tejido productivo. En otras palabras, diversas empresas trasnacionales están aprovechando esta coyuntura para cesar la actividad o trasladarla a otros lugares que le reportan mejores condiciones. Tenemos multitud de casos, Nissan en Barcelona, Alcoa en Galicia y Asturias, Airbus en Cádiz y un largo etcétera. Se están evaluando implementar desde la Secretaría de Estado de Comercio en esta materia y desde organismos como el ITEX, entre cuyas funciones está la de fomentar la atracción de inversiones extranjeras, hacia nuestra economía.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

Tiene ahora la palabra, doña María Delgado Redondo por el Grupo Popular.

La señora **MARÍA DELGADO REDONDO**: Muchas Gracias, presidente. Buenas tardes, secretaria de Estado de Comercio.

La verdad que escuchándola a usted se queda uno bastante tranquilo porque con los datos que da parece como que ya lo hemos pasado todo, el problema es que **(no se entiende)** que afuera de este Congreso y entonces se le viene a uno otra vez el mundo encima porque usted viene a hablarnos del presupuesto de comercio, de las bondades del presupuesto de comercio y de que además ha crecido, pero es que eso no es lo más relevante.

Lo más relevante es que estamos hablando de un sector que sigue estando en una situación crítica, aunque usted no lo vea así, que ha estado **(no se entiende)** por los cierres, por las restricciones, por la falta de confianza y que es cierto que va curándose poco a poco. De hecho, ahora están en un momento esperanzador en los meses que vienen ahora para las ventas, pero no es como usted lo está contando cuando uno sale fuera de aquí.

Y digo que no es lo más relevante porque si miramos la comparativa de lo que el comercio contribuye al producto interior bruto de nuestro país es ridículo se me queda grande, si hacemos la comparativa con lo que el presupuesto de comercio es con respecto al presupuesto general, y digo ridículo si me queda palabra porque es que no sé cuántos 0 tiene antes de llegar al 1.

Usted nos ha comentado que algo más 240 millones vienen de los fondos europeos, es que ese es el problema porque estamos en un ministerio en el que usted pertenece que a 31 de agosto no había ejecutado el 5%. Entonces, no sabe uno si alegrarse o no alegrarse porque esa falta de ejecución hace que se tambalee el grueso de la política de comercio porque es que estamos hablando de más de un 30% del presupuesto.

La partida más destacable la ha dicho, los mismos 66 millones para la modernización del mercado que ya iban el año pasado, que como bien ha dicho, ¿qué piensan ustedes hacer? Si solamente en esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 20

convocatoria ya tienen solicitudes por valor de 463 millones que es más de lo que va a poner en los 3 años. Yo creo que no hay apetito, hay más bien necesidad, como ha dicho el compañero anteriormente tendrán ustedes que modificar alguna cosa para dar respuesta a esas solicitudes.

Mire, señora Méndez, creo que precisamente con el comercio y yo no pongo en duda de su valía desde luego, pero creo que no puede darse golpe de pecho porque le voy a leer unas declaraciones. Un minuto. «La situación es que ingresamos menos por venta, las ayudas no llegan porque los requisitos están mal planteados y además nos suben los costes a la empresa hablando de la luz y del salario mínimo interprofesional. El Gobierno debe ponerse las pilas porque de buenas intenciones no viven los negocios, hay mucha gente a las que les está costando levantar las persianas y deberían tener empatía con estas cosas». Estas son declaraciones del presidente de la CEC, la Confederación Española de Comercio. Así que no cuadra el escenario que usted ha descrito con estas declaraciones que son de hace un mes, del mes pasado.

Hablamos de 500 000 los que se han quedado atrás y no nos extraña si volvemos al presupuesto, no nos extraña en absoluto porque con todo lo que ha traído la pandemia ustedes han hecho un presupuesto de copia y pega. Es decir, ocurriera lo que ocurriera, han movido una partida de un sitio para otro, han quitado una cosa, han metido alguna subvención, alguna asociación más y vendemos cosas que el año pasado también las vendimos y ahora le ponemos otro adorno. No puede ser, es de verdad increíble que, en el equipo suyo, en este Ministerio no haya nadie que vea lo que pasa fuera del Ministerio y de las necesidades que de verdad ha traído la COVID-19 para el sector del comercio.

Por ponerle solo algún ejemplo, en el programa de ordenación y modernización de las estructuras comerciales, que, si le damos la memoria del 95% de idéntico, proponían ustedes en 2021 la mesa contra el intrusismo, que era un foro de debate que iba a abordar la venta ilegal, ¿cuántas veces se ha reunido? ¿Ya han encontrado el problema? Porque en 2022 no está, ¿o es que ahora no es comercio el que lo va a ver?

La plataforma de Comercio Conectado, aquí me quedé súper sorprendida porque dice que en 2022 se creará la plataforma de Comercio Conectado, pero oiga, ¿y estos 12 meses? Porque esto ya venía en el 2021, sigue uno leyendo y ahora ya vemos la novedad. La novedad es que se va a contratar una oficina de gestión para que se ocupe de la gestión administrativa. Esa me da, que se sí que se va a cumplir bien.

Le quería hacer algunas preguntas que **(no se entiende)** el presidente y no quiero que se me queden aquí. La Comisión de Competitividad, Comercio y Consumo de C4 se puso de manifiesto los nuevos costes que estaban soportando el sector del comercio, ¿qué medidas se han recogido en estos presupuestos para ello? Porque yo por muchas vueltas que le he dado, no he encontrado ninguna.

¿Tienen algún plan concreto para paliar la pérdida de los 500 000 empleados, del cierre del 20% del total de establecimientos que se ha cerrado? Porque tampoco lo he encontrado.

¿Me podría usted decir a qué cantidad asciende el montante de pagos, transferencias que se han abonado a autónomos o a las empresas del comercio minorista de los 7000 millones de euros que el Gobierno de España aprobó?

Y también me gustaría, por favor, si me pudiera decir, ¿qué porcentaje de ejecución tiene en el programa de promoción comercial e internacionalización de la empresa, concretamente el capítulo 8, que era el más importante de los activos financieros?

Y bueno, en general, el porcentaje de ejecución el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en la parte del comercio.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría. Y en último lugar, tiene por el Grupo Socialista, la palabra doña Cristina López.

La señora **CRISTINA LÓPEZ**: Gracias, presidente.

Muchísimas gracias, secretaria de Estado por su explicación de las principales líneas de estos Presupuestos Generales del Estado.

A nosotros nos gustaría poner en valor el Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española 2021-2022. Un plan que tiene como objetivo principal que el sector exterior sea motor de crecimiento económico y generador de empleo.

El sector exterior ha contribuido positivamente a la recuperación de nuestra economía. Por lo tanto, desde el Grupo Socialista consideramos fundamental el nuevo impulso a este Plan de Acción con 201 millones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 21

Además, también valoramos positivamente la atención al pequeño comercio, la sensibilidad del Gobierno con el comercio interior con 104 millones de euros para modernización de mercados municipales, áreas comerciales, fortalecimiento de comercio en zonas turísticas y zonas rurales, un aspecto fundamental para el Grupo Socialista porque siempre apostamos por la igualdad de condiciones residamos donde residamos.

Dentro de estos planes se contribuye con los objetivos de desarrollo sostenible y también con el reto demográfico, como decíamos, financiando actuaciones. Por ejemplo, de eficiencia energética en el pequeño comercio, digitalización del comercio, incluyendo inversión e innovación y tecnología, y además financia el consumo responsable en la actividad comercial y la sostenibilidad ambiental del plan de internacionalización.

Pero no solo queda ahí el apoyo al comercio minorista. Como ha explicado la secretaria de Estado, se crea un nuevo fondo tecnológico que será un nuevo instrumento para potenciar las mejoras a través de la tecnología y la innovación, siempre con un objetivo claro: mejorar la competitividad del comercio, dotado de 50 millones y es que, efectivamente, necesitamos unos Presupuestos Generales del Estado comprometidos con el comercio para terminar de recuperar el sector, sector que se ha visto beneficiado también de instrumentos de apoyo del Gobierno, como han sido los ERTE, siendo un 16% del total los beneficiados del sector comercio o las ayudas directas puestas en marcha por el Gobierno gestionadas por las comunidades autónomas y que es importante recordar que las señorías de las derechas no apoyaron su puesta en marcha. Medidas que vienen aquí a salir a señalar como insuficientes, pero que luego cuando se traen nuevas medidas, no votan a favor de ellas.

Además, también me gustaría aprovechar este momento para transmitirles desde el Grupo Parlamentario Socialista que celebramos el acuerdo de España junto a Austria, Francia, Italia, Reino Unido y Estados Unidos de apoyar la transición de los actuales impuestos digitales a la solución multilateral gracias a la gestión del Ministerio se pone fin a aranceles y se asegura la competitividad de nuestros productos. Esto es algo que hay que celebrar y lamentablemente a los agoreros se les ha pasado indicarlo.

Y hoy, ingenua de mí, pensaba que la derecha felicitaría a la secretaria de Estado por estos presupuestos, que la felicitaría por los recursos para comercio, por unos presupuestos expansivos porque en abril de 2020 había más de 862 000 personas acogidas a ERTE y en septiembre de 2021 apenas son 40 000 personas, por la ampliación de las carencias en ICO o por las prórrogas en el marco del diálogo social de los ERTE. Pero lejos de eso, lo único que hemos encontrado aquí son críticas que son totalmente destructivas.

Seguimos sin tener esa crítica constructiva, esos aportes para seguir mejorando y es que por supuesto, yo entiendo, señorías, que ustedes pidan más para el comercio, si es que yo también siempre quiero más para el comercio. Pero lo que no entiendo es cómo se puede pedir más y luego tener los datos que se tienen. Por ejemplo, en 2017 y 2018 el Partido Popular presentaba y aprobaba unos Presupuestos Generales del Estado que dotaba al comercio en torno a unos 420 millones.

Presupuestos de 2021, más de 557 millones de euros para el comercio. Presupuestos de 2022, más de 675 millones de euros. De verdad ¿cómo pueden explicar ahora a la ciudadanía que estos presupuestos son malos, con más dotación económica, cuando otros con menos dotación, les parecía fantástico?

Yo creo que únicamente tiene una explicación y es que la Secretaría de Estado de Comercio en los tiempos del Partido Popular era anecdótica, era de escasa actividad. Mientras tanto, mientras que ahora tenemos plan de internacionalización, acuerdos comerciales de la Unión Europea, FIEM, estrategia pase, plan de fortalecimiento del comercio en zonas turísticas, plan de modernización de mercados municipales, áreas rurales y áreas comerciales, fondos tecnológicos y un sinfín de programas que ponen en marcha desde la Secretaría de Estado de Comercio.

Por eso, me parece importante que hay que recordar estos datos y que no olvidemos donde estuvimos para no volver a esos momentos, no volver a cometer esos fallos que cometimos en el pasado y sigan como siguen hablando mal de España, sigan dando ahora mismo datos que no eran reales de 500 000 empleos. No sé de dónde sacan esos datos mientras España sigue avanzando de la mano de la gestión que el Gobierno ha hecho en la pandemia, de la mano del esfuerzo y fortaleza del sector productivo.

Por mi parte, lo único que me queda es invitarles a que voten sí a estos Presupuestos Generales del Estado y que lo haga solamente y única exclusivamente para beneficiar al sector del comercio.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 22

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted.

Señora secretaria, tiene usted ahora el turno de palabras.

No he podido decirle antes que le asiste (**no se entiende**) poder responder en 48 horas las preguntas que requieran. Gracias.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO** (Méndez Bértolo): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias a todos por las preguntas, por las aportaciones, señor (**no se entiende**).

En primer lugar, menciona que no hay partidas novedosas ligadas a los presupuestos. Hay muchas partidas novedosas que comenzaron ya en 2021. Hay alguna incluso más novedosa para 2022 y remacha como hizo con mi colega, con el sub-secretario, que están ligados a los fondos comunitarios como si fuera un demérito. No lo es en absoluto porque las alternativas serían aumentar los ingresos, es decir, la recaudación y los impuestos, aumentar la deuda pública.

A mí me parece una buena alternativa, una buena opción, financiar todo esto, sobre todo porque nos ha llevado a todos a conformar una agenda entre los distintos niveles de la Administración pública y entre la Administración pública y el sector privado, que es transformadora. Algo que con los presupuestos Generales del Estado es complicado hacer, y en total alineamiento con las políticas de la Comisión Europea. Es decir, digitalización y sostenibilidad, lo que tanto en el sector exterior como el comercio interior son ejes que deben ser transversales y que tienen todo el sentido.

Por otra parte, los ERTE y los ICO, es que efectivamente se han demostrado absolutamente eficaces y efectivos para la economía en su conjunto, pero desde luego para el sector del comercio, fundamentalmente del comercio interior. No tanto el comercio exterior porque no lo ha necesitado, porque las empresas internacionalizadas en general tienen una mayor resiliencia. Pero dentro del sector comercial, pequeña y mediana empresa, micropymes y autónomos, prácticamente el 29% de la línea de avales del ICO de 100 000 millones de euros ha sido ocupada por solicitudes tanto del comercio mayorista como del comercio minorista, lo cual indica lo adecuado y lo bien dirigida, que fue esta decisión y también lo bien aceptado y beneficiado que resultó el sector del comercio.

¿Qué es preciso hacer más? Obviamente que es preciso hacer todo lo que se pueda. Y en cuanto a los ERTE, ya se han mencionado los datos, en el pico de la pandemia 800 000 trabajadores en el sector comercial, comercio interior en ERTE o poco más de 41 000. Es decir, los ERTE se han demostrado también como un colchón necesario y también muy adecuado para la afectación del sector por la pandemia.

En cuanto a exportaciones, importaciones, no es que lo diga yo realmente los datos tanto de exportación como de importación reflejan una clara recuperación de los mismos, más de la exportación que de la importación. Si bien es de esperar que a medida que vaya avanzando el año y se recupere también la demanda nacional, se vayan recuperando también las importaciones.

Todas las políticas, todas, no solo las de esta Secretaría de Estado de Comercio que redundan en mayor competitividad y productividad de la economía española. Aquellas políticas industriales, las políticas de digitalización, incluso aquellos de despliegue 5 G, las políticas de logística, de transporte, de mejora de la actividad de los puertos, todo eso, redundan al final en un mejor sector exterior más allá de los presupuestos que presenta esta Secretaría de Estado de Comercio, que son por tanto horizontales.

Las empresas exportadoras, insisto en que las empresas exportadoras regulares en el año 2020 contraintuitivamente aumentaron incluso un 4,1%, son aquellas que se internacionalizan con éxito porque durante al menos 4 años consecutivos siguen exportando, y esta es una cifra récord. Con lo cual, yo creo que estamos evidentemente en la senda de la recuperación y más allá de eso, incluso en niveles mayores o sea por encima de los niveles de exportación, pre-pandemia y pronto, probablemente también de los niveles de importación pre-pandemia también.

Y no nos ponemos medallas, contrariamente a lo que dice, la medalla no se la tiene que poner el Gobierno, se la ponen las empresas y yo me alegro de que se pongan la medalla las empresas. Las empresas exportadoras que se transformaron tanto estructuralmente en los últimos 10 años que fueron capaces en cuanto se reabrió la movilidad internacional y se reabrieron los mercados de poder recuperar esos clientes y comenzar a exportar. Y de ellas va a depender en gran parte de la recuperación de la economía española como motor de crecimiento, que es el sector exterior.

Por tanto, que se pongan la medalla ellas mismas y nosotros les acompañaremos en la medida que lo necesiten, simplemente aunque no sea objeto de esto, pero por mencionar en el caso del Brexit porque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 23

realmente se pusieron en marcha muchas iniciativas y programas para paliar cualquier efecto, sobre todo previo a la firma del acuerdo de libre comercio, para cuando existía todavía mucha incertidumbre entre ellas. Por ejemplo, el cheque Brexit. Se han mejorado también los canales de comunicación tanto con Administración británica como con todas las asociaciones de exportadores. Hoy por hoy con datos de enero a agosto de 2021 tenemos un aumento de las exportaciones del 16%. Por tanto, unos buenos flujos bilaterales, fundamentalmente en lo que es la exportación de España al Reino Unido.

Señora Jover, mencionaba los microchips también un poco en relación, yo creo que con ese desajuste de oferta y demanda que mencionaba también el señor Figaredo, que estamos observando y que viene provocada por varias cuestiones, uno de esos factores es precisamente una recuperación del comercio internacional mucho más rápido de lo que se imaginaban los organismos internacionales y nos imaginábamos los Gobiernos que lleva este desajuste de oferta y demanda, que lleva también al aumento del coste de los fletes. A pesar de que el comercio, el transporte marítimo, en el número de *containers* y fletes a nivel mundial está en máximos históricos.

Pero también pone de manifiesto alguna debilidad y alguna cuestión que debe ser remediada o que por lo menos tiene que formar parte de la agenda, sino comercial, industrial y es el caso de mi colega, el secretario general de industria, que hablará a continuación y que me consta que está en ello y que tiene que ver precisamente con los microchips, los semiconductores y con este concepto que trabajamos, que no puede ser trabajaba nivel nacional, sino a nivel europeo, como es la autonomía estratégica. La autonomía estratégica abierta que nos lleve a invertir más en sectores estratégicos de los que hay que reducir la dependencia y vulnerabilidad, por diversas cuestiones, entre ellas también seguridad nacional. Pero eso entiendo que hablará el secretario general de industria. Con lo cual, sí está sobre la mesa proyectos a nivel europeo y (**no se entiende**) en los que España quiere tener no solo una participación, sino un papel de liderazgo importante.

En el caso de las inversiones que mencionaba, y me consta que es una preocupación, nosotros pusimos en marcha hace un año y pico, hace unos 16 meses, un sistema nuevo de control de inversiones para evitar precisamente problemas de riesgo de la seguridad nacional, salud u orden públicos que tuvieran que ver con la entrada en el capital de empresas españolas con un componente tecnológico alto e importante para la seguridad nacional de inversores extranjeros no fiables.

En este caso, este control de inversiones está funcionando, yo diría que está funcionando bien y más que la deslocalización. Es decir, la salida de capitales de España, lo que estamos observando con los datos en la mano del registro de inversiones es más bien una llegada de capitales y una cierta relocalización. Es decir, un cierto acortamiento de algunas cadenas de valor para hacerlas más seguras en el entorno o de España, o de la cercanía norte de África o bien dentro de la Unión Europea y algunas medidas importantes que tienen su reflejo en el presupuesto también en relación con la política de atracción de inversiones, es todas aquellas que tienen que ver con la captación de proyectos concretos. Trabajamos mucho, por ejemplo, de la mano de la secretaria general de industria buscando esa coherencia entre política industrial y comercial en el vehículo eléctrico y conectado en las baterías, por ejemplo, y en el hidrógeno y otras cuestiones, otros sectores estratégicos para la inversión y para la industria.

Ponemos también los servicios de (**no se entiende**) para la mejora del clima de negocios en general, trasladamos las peticiones y las preocupaciones de las multinacionales que operan en España, más de 2000 a las administraciones competentes. Y, por último, un programa muy novedoso que es el *Innova Invest*, que comenzó este año con 5 millones de euros en 2021 que ya está aprobada la convocatoria y en 2022 tendrá nuevamente 5 millones de euros para cubrir gastos de todo tipo para la implantación de inversión extranjera directa. Es decir, *Greenfield*, de productiva en actividades I + D + i.

En cuanto a la situación del comercio interior, creo que a la vista también de los datos de facturación y del empleo de los que hemos hablado, esa caída del comercio interior de la facturación en 2020 en el conjunto de 2020, meses muy dramáticos y después ya una mejora después del verano a medida que se levantaban las restricciones y mejoraba la movilidad del 7,1% y una recuperación en 2021 de 5,6% en términos de facturación.

Esto supone una recuperación, evidente, significativa, pero no total. Es decir, todavía no nos encontramos al mismo nivel que hace 2 años, 2019. Y eso es así, eso es cierto, pero también es cierto que la recuperación es un hecho ya y también es cierto que el comercio se enfrenta no tanto a la necesidad de paliar los efectos de la COVID-19 a medida que ha avanzado la campaña de vacunación, lo estamos viendo todos, los comercios se llenan, la campaña navideña según nos trasladan las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 24

asociaciones puede ser una excelente campaña, pero se enfrenta a retos preexistentes y tanto más importantes que son el reto demográfico, la España vaciada y por tanto, la falta de rentabilidad para la iniciativa privada del comercio en determinadas zonas rurales, el relevo generacional, la digitalización, la falta de inversión por el tamaño de las empresas para cometer inversión en incorporación de tecnologías.

No hablamos solo de comercio electrónico, hablamos de mejora de la experiencia de compra del big data, de la inteligencia artificial para utilizar mejor los datos en los establecimientos físicos, de la omnicanalidad y la sostenibilidad, son retos preexistentes, y aquí yo quisiera decir, y no es la primera vez que lo digo, que estos retos preexistentes tenían su reflejo en los últimos presupuestos 2017-2018 en 2 millones de euros de políticas para el comercio interior, y no es que entonces no tuvieran que digitalizarse y no tuvieran que participar en la economía circular.

Siendo una competencia transferida a las comunidades autónomas las que ejecutan las ayudas directas también es cierta que compete a estas comunidades autónomas, también la realización de programas de modernización y que tienen que ver también con los gastos corrientes y la inversión de estas empresas que no están incorporadas o no lo han estado históricamente en esta Secretaría de Estado de Comercio.

No obstante, con los fondos comunitarios y en cooperación con las comunidades autónomas y, sobre todo, con las entidades locales, que yo creo que son protagonistas de estos proyectos que arrastren al pequeño comercio, es donde desde el año 2021 tiene su reflejo una política mucho más activa de comercio interior que pretende ser transformadora.

En cuanto, voy terminando, ¿no? Muy bien, la plataforma de comercio conectado, una pregunta muy concreta, por eso quisiera contestarla. La plataforma de comercio conectado, que es un instrumento digital potente, complicado porque no tiene precedentes tampoco para nosotros ni en la Administración Pública en general, requiere una serie de fases de implementación. Por eso ya hemos comenzado este año, y eso lo hemos hecho con presupuestos propios, con una serie de convocatorias que empezaron en el mes de julio, al menos dos de ellas que ya ha salido, ya han sido adjudicadas, lo que se refiere a la herramienta propia del software y a la consultoría para los términos de referencia que den lugar a la generación de los contenidos y la posterior gestión, que es lo que vamos a hacer en 2022.

Es cierto, es cierto que la implementación del proyecto lleva tiempo, pero consultadas, digamos, todas las fuentes, así como las empresas tecnológicas que trabajan en proyectos de este tipo, sé que es el tiempo que se requiere para migrar los contenidos y para tener una herramienta que realmente funcione, que es lo que queremos todos.

Y, por último, del Capítulo 8 simplemente mencionar, es mucho más realmente lo que hacemos con instrumentos financieros a la internacionalización de lo que aparece en el presupuesto. ¿Y por qué? Por un lado, está el FIEM, así como el FREE, por ejemplo. El FREE es el Fondo de Internacionalización de la Empresa, el FIEM es el Fondo de Reserva de riesgos de la Internacionalización, y son fondos que cuando se crearon se crearon con la idea de que fueran autosostenibles, de forma que solo tiraríamos de Capítulo 8 una vez que se hubieran gastado los fondos que realmente tienen en Tesorería. Pero lo cierto es que, a lo largo de los años, desde su creación, los ingresos siempre han sido mayores que los gastos. Por eso digo que en realidad formalizamos y financiamos muchísimas más operaciones, pero se hacen con cargo a la Tesorería y normalmente no es necesario tirar de ese Capítulo 8 ni, por tanto, tener un impacto en déficit. Y eso, bueno, eso es una buena noticia.

El FIES y el FONPYME eran fondos que estaban tendiendo a su gasto, a implementarse totalmente. Es para inversiones en capital y cuasi capital que después tardan entre cinco y ocho años, son temporales, ¿no?, en devolverse, y por tanto nos dimos cuenta de que, si estaban funcionando bien, realmente era el momento de, digamos, potenciar su uso y sus recursos, de forma que ya a partir del año 2021, aumentamos los presupuestos para estos dos fondos. Lo reiteramos ahora en 2022 y la ejecución de todos estos instrumentos en los últimos tres años son récord histórico. Y, de hecho, bueno, creo que tendré el honor de comparecer en esta Comisión en breve, en unas semanas, para hablar precisamente de la ejecución de todos estos instrumentos.

El señor **PRESIDENTE**: Perfecto. Pues le agradecemos su tiempo y su atención. Y pasaremos, dado que ya se encuentra en la sala a la siguiente comparecencia, que es la del director general de Industria y Pymes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 25

— DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (BLANCO DÍAZ). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CIUDADANOS (número de expediente 212/001837); PLURAL (números de expediente 212/001919 y 212/001462); VOX (número de expediente 212/001574); POPULAR EN EL CONGRESO (número de expediente 212/001696), Y SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (número de expediente 212/001776).

El señor **PRESIDENTE**: Damos la bienvenida y agradecemos al señor secretario, que no director general, de Industria y Pymes, que comparece, como sus compañeros de Ministerio, para explicar la parte de los presupuestos que atañen a sus competencias. Cuando usted quiera. Muchas gracias.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE INDUSTRIA Y PYMES** (Blanco Díaz): Bueno, buenas tardes, Bona tarda. Buenas tardes (**no se entiende lo que dice**). Encantado de estar aquí con ustedes una vez más. Es para mí, como siempre, un honor y un placer comparecer en esta Comisión para informar sobre las dotaciones de la Secretaría General de Industria y PYME del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para el proyecto de Presupuestos Generales del Estado del año 2022. Cumpliendo con la petición del presidente de la Comisión seré, intentaré ser lo más breve posible. Empezaré situando el entorno económico y la coyuntura industrial para luego proceder a centrarme ya en los datos presupuestarios.

El PIB real registró, y creo que como ustedes ya han tenido varias comparecencias, seré muy breve en los datos industriales, el PIB real registró la mayor contracción en décadas en 2020 como consecuencia de la crisis de la COVID-19. Descenso del 10,8% respecto al año 19. Igualmente, en el caso de la industria, se vio gravemente afectada con una reducción del 10,1% en su valor añadido bruto durante el año 2020. 12,1% de caída si nos referimos estrictamente a la industria manufacturera.

La crisis se dejó sentir especialmente durante la primera mitad de 2020, llegando a retroceder el (**no se entiende**) industrial en un 24,8%. A partir de entonces, la situación pues ha ido cambiando. La industria ha sido uno de los sectores que más se ha recuperado, llegando a mostrar tasas de aumento del 23,7% interanual en lo que va de segundo semestre de 2021.

Ahora, el Valor Añadido Bruto, finalmente, en cuanto a peso de la industria, ya no en cuanto a variación, sino en cuanto a peso de la industria, el Valor Añadido Bruto Industrial representó el 14,7% del PIB en el año 2020, 11% si nos referimos a la industria manufacturera.

Y en cuanto a empleo, según la Encuesta de Población Activa, el sector industrial fue el responsable del 13,5% del empleo total, según los datos del último periodo disponible, con un total de 2,67 millones de ocupados.

Respecto a los indicadores propios del sector industrial, los resultados más recientes del índice de producción industrial nos muestran durante los ocho primeros meses de 2021 un crecimiento del 10,4% respecto al mismo periodo de 2020. El comportamiento, si lo desagregamos un poco más, obviamente en marzo, abril de 2020, los peores meses, los meses de mayor restricción ante la crisis sanitaria llevaron a una caída acumulada del 32,6% solo en esos dos meses. A partir de entonces el índice fue recobrando paulatinamente su valor, de manera que en diciembre ya había recuperado más del 30% del valor que había perdido en los meses centrales de la pandemia.

Finalmente, en el año 2021 ha confirmado la recuperación y la estabilización la actividad industrial, que prácticamente en la mayoría de los indicadores ha vuelto a los niveles previos al inicio de la pandemia. Para los próximos meses se espera que la actividad industrial continúe su senda de estabilidad.

Ahora bien, las mayores tensiones, y ustedes hacían referencia en la comparecencia anterior, las mayores tensiones e incertidumbres podrían venir de factores externos como el precio de las materias primas o la situación estructural a nivel de ciertos componentes como son los semiconductores.

El primero de ellos, el de las materias primas, pues ya se ha reflejado en un importante ascenso de los precios de los bienes industriales, tal y como demuestra la evolución del IPI, con un crecimiento interanual medio del 18% en los ocho primeros meses del año, tras haber caído un 4,3% en 2020.

Todo ello, Señorías, no hace más que apuntalar la necesidad de un nuevo presupuesto que nos dote de los instrumentos y los recursos necesarios para poder dar respuesta a los factores negativos generados por la crisis de la pandemia y que permitan a la industria seguir siendo un motor de crecimiento y de creación de empleo de calidad.

Aquí me permitiría decir que hay tres elementos o tres motivos principales. El primero, y en la línea de lo que decía, afianzar la recuperación; el segundo, incrementar la productividad, por tanto, incrementar la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 26

competitividad de nuestra industria, y el tercero, en línea ante esos factores externos que vamos viendo a nivel europeo, incrementar la soberanía industrial o, en términos europeos, lo que se denomina autonomía estratégica abierta.

Ante ello, paso ya a comentar objetivos y descripción general de los Presupuestos Generales del Estado en el ámbito industrial y en el ámbito de la PYME. Estos presupuestos continúan la senda de recuperación y de transformación iniciada ya en 2021, consolidando así un modelo de crecimiento económico equilibrado, sólido, inclusivo y sostenible. Son una oportunidad única para hacer la política industrial y la política de PYME que necesitamos y que llevamos años anhelando. Son una oportunidad única para trabajar en los dos ámbitos que, además, son obligatorios dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, como son la transformación digital y la transición ecológica.

Estas cuentas, además de exponer los recursos propios de los Presupuestos Generales del Estado, canalizan de manera eficiente los recursos provenientes del Fondo de Recuperación, del mecanismo de recuperación de la Unión Europea, centrados en esos objetivos de reindustrialización y de apoyo a la PYME, manteniendo en todo momento esos objetivos transversales, que comentaba anteriormente, de economía sostenible, transformación digital, innovación y conocimiento intensivo, además del refuerzo de las políticas de empleo y formación profesional.

Sin más, permítanme que haga una descripción general del presupuesto de la Secretaría General de Industria y PYME.

El proyecto de presupuestos de la Secretaría General de Industria y PYME tiene una dotación total de 5738 millones de euros, lo que supone un incremento histórico. Y aquí lo de histórico, que siempre puede sonar a hiperbólico o a exagerado, no lo es, si contamos que tenemos un incremento del 95,8% respecto a los presupuestos del año actual, y por tanto histórico, y por tanto máxima prioridad dentro de los elementos de gasto de los Presupuestos Generales del Estado, máxima prioridad a la política industrial.

De estos 5738 millones de euros, 2266 millones de euros corresponden al presupuesto ordinario y 3074 al mecanismo de recuperación y resiliencia de la Unión Europea. Serán casi 3000 millones de euros de incremento respecto al presupuesto de 2021, con esos objetivos de afianzar la recuperación, incrementar la productividad y la soberanía industrial.

Paso ahora, también con la mayor brevedad posible, a describir los elementos que componen los elementos más relevantes y destacados de este proyecto de presupuestos.

Como ustedes saben, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se estructura en torno a 10 grandes palancas y 30 componentes. De esos 30 componentes hay dos en los cuales se sitúa principalmente el presupuesto de la Secretaría General de Industria, el componente 12 y el componente 13: el componente 12 del Plan, Política Industrial España 2030, con énfasis, como indica su nombre, en la modernización y sostenibilidad industrial y en el impulso de proyectos tractores; el componente 13, Impulso a la política de la PYME.

Dentro del componente 12, les comento las principales inversiones, los principales programas que en él se incluyen. El Componente 12 Industria, Programa de Impulso a la Competitividad y Sostenibilidad Industrial para empresas del sector industrial, incluidos los servicios a la producción, con un programa integral totalmente novedoso e innovador, conformado en torno a los ecosistemas definidos por la Comisión, ecosistemas industriales definidos por la Comisión Europea, y con especial atención continua a la PYME, como no puede ser de otra manera, dado la estructura empresarial de nuestro país.

Este programa de impulso a la competitividad y la sostenibilidad industrial contará en el año 2022 con 2975 millones de euros de dotación, de los cuales 2784 millones de euros corresponden a fondos de recuperación y 191 a la aportación del plan.

Dentro de este programa hay diversas líneas a destacar. Lo haré con cinco de ellas.

La primera, la línea de apoyo a proyectos estratégicos para la recuperación y la transformación económica, los conocidos como PERTE, que es la de mayor alcance dentro del programa. Estos presupuestos y el plan de recuperación nos permiten hacer una política que yo creo que es de consenso, ustedes luego me dirán, porque esa masa crítica en cuanto a las actuaciones industriales, esa masa crítica en cuanto a los proyectos industriales ha sido siempre una demanda de los que desde hace muchos años trabajamos por una mayor prioridad de la política industrial y por una mayor dotación de recursos.

En marcha ya, y lo comentaban también anteriormente, desde el 13 de julio se aprobó la memoria del PERTE del vehículo eléctrico y conectado, que tiene un presupuesto plurianual de 2975 millones de euros en su componente industrial y estando asignados ya 1660 millones de euros para 2022.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 27

Paralelamente, estamos trabajando en otros PERTE, como es el de la industria agroalimentaria, liderado por esta Secretaría General en coordinación con el Ministerio de Agricultura; en el ámbito de la industria farmacéutica, dentro del PERTE de Salud Avanzada y dotado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, y en el ámbito de la descarbonización de la industria, un PERTE que integrará diversos sectores electrointensivos de la industria manufacturera para favorecer su transición ecológica. Otros que tenemos en estudio son el PERTE de la construcción naval o el PERTE de la microelectrónica.

La dotación total en los Presupuestos Generales del Estado para todos los PERTE para 2022, a estos PERTE que comentaba, es de 998 millones de euros, dos tercios en forma de subvenciones, algo que siempre ha demandado la industria.

En paralelo, aparte de esos grandes proyectos tractores, líneas para proyectos individuales en el ámbito de innovación y sostenibilidad industrial dotada este año con 150 millones de euros, incremento del 58% respecto al año 2021; digitalización, industria 4.0 también, línea de apoyo a la inversión industrial en el ámbito de la industria 4.0, dotada también con 150 millones de euros, con un incremento del 60%.

Otros elementos, no voy a poder ser exhaustivo, pero, por ejemplo, continuaremos ejecutando el Plan de Modernización del Centro Español de Metrología para simplificar, homogeneizar procesos en el ámbito de todo lo que son medidas y avance en la metrología cuántica. La dotación para 2022 es de 7,63 millones de euros.

Esto en cuanto a la parte industrial. Muy rápidamente en cuanto a la parte de PYME, en 2022 la dotación total será de 288 millones de euros, lo que supone un incremento del 109% respecto a 2021.

La EOI, la Escuela de Organización Industrial, y ENISA, dentro de lo que es el fomento del emprendimiento y situados dentro de ese componente 13 del ámbito de la PYME, la EOI y ENISA desarrollarán actuaciones en el marco de la estrategia de España Nación Emprendedora dotadas con 26,9 millones de euros en el ámbito de EOI y 4 millones en el ámbito de ENISA.

En el ámbito de facilitar la creación y transmisión de empresas, pondremos en marcha actuaciones por valor de 6,4 millones de euros.

Pasando ya del emprendimiento al crecimiento empresarial, dotaremos el Fondo de Provisiones Técnicas de CERSA, la compañía española de reafianzamiento, que es la que dota a las sociedades de garantía recíproca autonómicas y, por tanto, aquellos avales que van directamente a PYMES, que tienen una gran capilaridad territorial, dotaremos el Fondo de Provisiones Técnicas de CERSA con 113 millones de euros y a través de CERSA también pondremos en marcha un programa especial en marcha de emprendimiento industrial, aportando garantías adicionales a la financiación de PYME industriales por valor de 30 millones de euros.

Yéndome dentro del capítulo de PYME, pero más centrado en el ámbito de digitalización, dos programas: el programa de las AEI, de política de *clústers*, antes también había que ustedes hacían referencia en algún momento a *clústers*, la dotación de será en 2022 será de 49,6 millones de euros, con un incremento del 105,7%.

Y esto lo quiero destacar, porque durante muchos años la dotación ha estado estancada en 8 millones de euros, este año ha pasado 28 millones de euros, el año que viene 49,6, y si todo va bien en el 2023 a más de 50 millones de euros. Por tanto, prioridad también a una política como es la de *clústers* que especialmente va dirigida a las PYME.

Asociado también a digitalización se incorpora a este presupuesto el nuevo programa de apoyo a los *Digital Innovation Hub*, que dará, creará estructuras de soporte para ayudar a que las empresas sean más competitivas, mejorando sus procesos de negocio, sus procesos productivos a través del uso intensivo de las tecnologías digitales y, por tanto, también llegando al territorio, a las PYME, y esta edición inicial de los *Digital Innovation Hub* contará con una dotación de 17,5 millones de euros.

Fuera de lo que sería el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, me gustaría comentar algunas actuaciones. La primera dentro del presupuesto no financiero es la relativa al Estatuto del Consumidor Electrointensivo. El año que viene inicialmente se contempla una compensación de costes indirectos de 179 millones de euros, costes indirectos por emisiones de CO₂.

Por tanto, además de estos 179 millones de euros, y por eso he dicho, inicialmente, en la parte normativa de los Presupuestos Generales del Estado está previsto incrementar esta partida con los ingresos procedentes de las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en los términos previstos por la Ley de Cambio Climático tal y como se aprobó recientemente.

Algunos datos más y acabo rápidamente, presidente. Presupuesto no financiero, como les he dicho, compensación de costes indirectos de CO₂, 179 millones de euros ampliables; Estatuto del Consumidor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 28

Electrointensivo también, las compensaciones para cargos con una dotación de 91 millones de euros, saliendo del ámbito electrointensivo, el Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva, lo que era la antigua REINDUS, dotación de 650 millones de euros, incrementando un 8% respecto a este año, y los programas de defensa, que sumarán en torno a 708 millones de euros de Capítulo 8, a los cuales habrá que sumar los 155 millones de euros para el programa de desarrollo de un satélite de comunicaciones gubernamentales por el que se financia la construcción del satélite Spainsat NG mediante un préstamo a la sociedad Hisdesat.

Acabo. Fuera del PRTR y en el área de PYME actuaciones de ENISA, se mantienen los 98,5 millones de euros, se incrementa el Fondo de Provisiones Técnicas de CERSA también con recursos de Presupuestos Generales del Estado hasta una dotación de 21,1 millones de euros, incrementándose en un 30%, y finalmente las actuaciones a través, actuaciones digamos habituales fuera del Plan de Recuperación de la Fundación Escuela Organización Industrial, tendrán una dotación de 4,5 millones de euros, incrementándose en un 10%.

Acabo. Mensajes rápidos: afianzar la recuperación, incrementar la productividad, incrementar la soberanía industrial ante todas las incertidumbres existentes a nivel global. Y en eso están estos presupuestos.

Un esfuerzo histórico. Insisto en lo de histórico, por la dotación y por la prioridad, con toda la prudencia ante la situación de pandemia y la situación global internacional que nos hace ser prudentes, pero estos presupuestos vienen a dar certezas. Canalización eficiente de los recursos provenientes del mecanismo de recuperación y resiliencia de la Unión Europea con esa base de transformación digital y transición ecológica, y, por tanto, una base para transformar nuestro sector industrial, nuestro mapa industrial, y dotar a esos proyectos de masa crítica del máximo apoyo posible. Muchísimas gracias. Y quedo a disponer de sus preguntas.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra para ello don José María Figaredo, del Grupo Vox.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Bueno, muchísimas gracias, señor presidente. Señor Blanco, muchísimas gracias.

Eh, bueno, tengo que decirle algunas de las cuestiones que ya les he dicho a sus compañeros. De nuevo usted habla de presupuestos máximos, bueno, dibújelo usted como quiera, pero la realidad es que estos presupuestos, un 50% de ellos dependen de los fondos europeos, los fondos europeos que su subsecretario del Ministerio nos dijo, ya nos ha confesado, que se aprobaron, los fondos europeos se aprobaron por la Comisión en julio de este año y se habían introducido ya en los presupuestos del año 2021.

Es decir, que ustedes de nuevo están redactando unos presupuestos que dependen de algo que se aprobará o no se aprobará, con una cuantía u otra cuantía. Y esos presupuestos, esa porción que se aprobará o no, representa el 50% de los presupuestos del Ministerio. Entonces, pues es un presupuesto muy abultado, pero absolutamente incierto. Al menos el 50% de ese presupuesto tan abultado es absolutamente incierto.

Por otro lado, bueno, ustedes se congratulan de que el presupuesto sea tan, tan abultado, pero lo cierto es que, a finales de agosto, y según el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Industria había ejecutado un 6,16% de su presupuesto. Entonces no tiene muchísimo, no tiene ningún sentido en realidad, que ustedes vendan como gran éxito aprobar unos presupuestos para el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo abultadísimos si luego no logran ejecutarlos. Entonces nos encontramos con que esa medalla que se ponen por la cuantía que gestionará el Ministerio, pues no nos sirve para nada, sobre todo a los españoles no nos sirve para nada.

Por otro lado, hablan ustedes de la cuestión de las electrointensivas y la compensación del CO₂ indirecto, 179 millones. Está bien, es menos que nada, pero con el estatuto de las electrointensivas que han redactado ustedes, esos 179 millones de euros no van a ir a aquellas empresas que dependen en una proporción elevadísima de la energía eléctrica que genera, que ha sido generada con emisiones de CO₂, sino que irá a un reparto de un grandísimo número de empresas que se va a diluir entre todos los optantes y todos los sujetos que pueden favorecerse por ese estatuto que han redactado ustedes, y que al final no va a servir para ayudar a quienes realmente lo necesitan y se va a convertir en una especie de subvención que favorecerá un poco a muchísimas empresas, pero no va a servir para evitar que nuestra industria electrointensiva se deslocalice, que es lo que está o continúa pasando.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 29

Y en relación con esto habla usted del Índice de Producción Industrial, pero, señor Blanco, como sabe usted mejor que yo, España está ahora, en el año 2021 se encontraba con un Índice de Producción Industrial de 95,76 puntos y en 2001 estaba en 125,332 puntos. Es decir, estamos muy por debajo de lo que estábamos hace 20 años. Es decir, la industria en España se disuelve, la industria está progresivamente desapareciendo.

Y puede ser que hayamos subido con respecto al año pasado, solo faltaría, pero la realidad es que la tendencia de la industria va a la baja y ustedes no están cambiando esa tendencia. Y precisamente, vamos, lo más grave es que usted mismo ha detectado cuáles son los problemas de la industria. Habla de los precios de la energía y su Gobierno, sin embargo, no está haciendo nada. Podrían favorecer mecanismos para que se redujesen los precios del gas, por ejemplo, sea con las relaciones internacionales con nuestros principales proveedores, sea con centrales de compras a nivel nacional o a nivel europeo. Bueno, pues hay medidas que ustedes podrían aplicar, pero esas no aparecen ni en sus discursos ni en los Presupuestos Generales del Estado.

Hablan ustedes de la compensación del CO₂. De nuevo volvemos al tema, pero es que los costes del CO₂ son unos costes administrativos, son unos costes sobre los que ustedes y la Comisión Europea tienen cien por cien de poder de actuación. Son unos costes que ustedes, la venta de derechos de CO₂ la lanzan a una subasta que sube artificialmente los precios de esos derechos de emisión de CO₂.

En definitiva, podrían ustedes adoptar numerosísimas medidas para rebajar los precios de las emisiones del CO₂, y, por lo tanto, los precios de la luz, sea desde asignarlos a quienes son los emisores de CO₂, de aquellas industrias que necesitan la emisión de CO₂, hasta incrementar el número de derechos atendida la situación compleja económica que pasa Europa y la industria europea. Podrían pedir a la Comisión Europea que se ampliase el número de derechos de CO₂.

Y, por último, veo que se me está agotando el tiempo, pero habla usted de los PERTE. Bueno, el PERTE para la industria automovilística ya lo vendían como un éxito en los Presupuestos Generales del Estado del año 2021, es decir, los del año pasado, lo vendían como un éxito y el sector aún no ha leído ni un solo euro derivado de ese PERTE. Y ahora nos viene aquí a vender de nuevo ese PERTE como gran éxito, que todavía no ha tenido ninguna materialidad real y nos habla de otros dos PERTE que quizás se aprueben, quizás no, que están trabajando en ello. ¿Cuándo llegarán los fondos derivados de los PERTE? ¿En el 2024? ¿En el 2025? ¿En el 2026? No lo sabemos.

Entonces, bueno, si pudiera por hacerle una pregunta muy concreta, si me pudiera dar exactamente cuál ha sido el nivel de ejecución de los Presupuestos Generales del Estado del 2019 y cuál es ahora, digo del 2019 para saber cuánto han ejecutado del presupuesto del año pasado, y qué nivel de ejecución prevén para este año en la parte de industria, no para todo el Ministerio, le quedaría muy agradecido. Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Figaredo. Tiene ahora la palabra por el Grupo Popular Doña Tristana Moraleja.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Señorías, secretario general. Como siempre, en materia de presupuestos ustedes retuercen las cuentas para contar su cuento. Viene usted hoy aquí a decir que en materia de industria los nuevos presupuestos aumentan con respecto del año pasado. Quítele usted los fondos europeos, que según la ejecución del año pasado ya no sabemos si eso es tan cierto o es más bien incierto, pero es que realmente el año pasado, señor Blanco, los presupuestos fueron insuficientes para la industria española. No solucionaron ninguno de sus problemas.

Nos dicen ahora que van a levantar a la industria de este país; hombre, no haberla hundido antes. Y mientras muchas industrias españolas siguen cerrando y sus trabajadores a la calle.

Desde el Partido Popular, y usted a mí me lo ha escuchado muchísimas veces, llevamos mucho tiempo, desde el 2018, advirtiéndoles y hablando de la necesidad de contar con un precio estable y competitivo para la industria electrointensiva y la industria en general y lo único que escuchamos son excusas mientras la tarifa energética siga aumentando, aumentando, aumentando y el diferencial con otros países competidores también.

Lo decíamos antes, a otro compareciente, esta tarde, el precio para los grandes consumidores del megavatio hora ya alcanza en España los 125 euros, 60% más que en Francia y un 30% más que en Alemania. Esto para los grandes consumidores. ¿Pero sabe usted cuánto les afecta al resto de la industria y al resto de las PYME de este país la subida del precio del megavatio?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 30

Señor Blanco, ¿qué tiene que ocurrir en España para que ustedes reaccionen? ¿Cuántas empresas y cuántas de nuestras industrias tienen que cerrar para que ustedes reaccionen? ¿Cuántas comarcas se tendrán que vaciar en este país para que ustedes reaccionen? Y lo peor de todo, ¿cuántas personas se tendrán que ir a la calle para que ustedes reaccionen?

Mire, por ejemplo, solo en Galicia, se lo decía el otro día la ministra (**no se entiende**). Usted lo sabe bien, ¿sabe a cuántas familias ya han dejado atrás?

Y en el resto de España lo mismo, desde Basauri, la industria desde Basauri a Palos de la Frontera empieza a parar su actividad por el coste de la luz. (**No se entiende**). Le puedo hablar del sector cerámico, que anunciaban que suspendían su actividad al no poder hacer frente a los costes de producción. MEGASA en mi tierra producirá por las noches y los fines de semana. Esta semana otras compañías en diversos sectores seguirán el mismo cree camino. Y estas son solo algunas.

Créame, estoy poniendo pequeños ejemplos, pequeños ejemplos de grandes empresas que forman parte de sectores muy exportadores de la economía española.

Otro tema, la industria sigue sin recibir las compensaciones por derecho de CO₂ que permitiría la legislación europea. Ya me contestará algunas preguntas, se las traigo por escrito, y que correspondería con el espectacular incremento de los derechos de emisión de CO₂.

En lo que va de año, solo con los ingresos procedentes de las subastas de derechos de emisión de CO₂ hasta final de año, unos 3000 millones de euros. Mire usted si el señor Sánchez no tendría mucho margen para compensar a los consumidores electrointensivos. Sin embargo, en los Presupuestos Generales del 2022 se va en la dirección contraria, poniendo en riesgo la continuidad de la industria española y de todas las familias que trabajan en ellas.

Usted habló del empleo industrial, pues el sindicato socialista UGT estima que afectará a 20 000 personas. Señor Blanco, esto es dejar atrás a la industria española y a sus trabajadores. Después el Partido Socialista le llamará como quiera, pero esto es así.

Mire, ¿usted cree que es coherente por parte del gobierno socialista hablar de pacto de Estado por la industria cuando la han dejado atrás y no lo cumplen y además no hacen nada por cumplirlo? Erraron con los presupuestos del 2021 con sus políticas ideológicas en materia energética e industrial. Ahora vienen los presupuestos del 2022 y vuelven a cometer el mismo error.

Sin embargo, hay un problema mucho mayor que no tiene arreglo, ni siquiera fíjese, señor Blanco, con una enmienda. ¿Sabe de qué le hablo? Le hablé de que su ministerio no hace su trabajo. En estos tres años la industria española no ha tenido un interlocutor en el Gobierno ni nadie que les defienda con garra. Ustedes, con su ministra a la cabeza, han hincado la rodilla ante todas y cada una de las disposiciones del Ministerio de Transición Ecológica. No han sido capaces de hacer entrar en razón a la señora Ribera y en todas y cada una de sus decisiones había un perdedor, y no ha sido la señora Maroto, era la industria española.

Pero más allá de cifras de programas y de cantidades presupuestadas que después, además, no son capaces de gastar, hemos oído aquí hablar a otros compañeros de la ejecución del año pasado, lo que tienen que hacer, y este grupo parlamentario lo lleva pidiendo desde el inicio de la legislatura, es defender a la industria de este país de los postulados ideológicos que nos están haciendo mucho daño en este sector y usted lo sabe.

Otro capítulo.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señoría, tiene que ir acabando por favor.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Sí, que se lleva el 50% el presupuesto, y también se ha comentado aquí, Capítulo octavo, préstamos. Decirle, señor Blanco, que a las PYME ya no les resultan útiles. Para nuestras PYME, que están endeudadas hasta las cejas y ahora casi no pueden pagar los recibos de la luz altísimos que les están llegando, estas PYME han pasado de tener problemas de liquidez, a tener de problemas de solvencia. Necesitan ayudas directas y urgentes. No necesitan endeudarse.

Por eso, señor Blanco, yo le digo, escuchadles ahora, aplaudir estos presupuestos, de verdad resulta una broma de mal gusto, y además están haciendo todo lo contrario de lo que les recomiendan en la Comisión Europea y esto lo pone aquí. Hay cosas que ustedes no han llevado a cabo o podían haberlo hecho.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señoría...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 31

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Y no lo han hecho. Muchas gracias.

Gracias. Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem Galicia en común tiene la palabra Antonia Jover.

La señora **JOVER DÍAZ**: Gracias, presidente. Buenas tardes, secretario general de Industria. Gracias por su comparecencia y por sus explicaciones.

En el Programa de Gasto con código 422M de Reconversión y Desarrollo industrial se encuadra el apoyo financiero a la inversión industrial productiva del Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva un fondo al que los planes generales de 2022 les consignan una aportación patrimonial de 650 millones de euros. En la memoria de objetivos aparece que para este año 2021 este fondo tenía consignado 600 millones, y, sin embargo, la ejecución prevista, que se referencia en la propia memoria de objetivos, es de 300 millones de euros.

¿A qué se debe este desacople en la ejecución? Querríamos saber si se trata de que no llegan suficientes solicitudes de ayuda para cubrir el presupuesto o si la demanda de ayudas no es solvente y por esto no se está concediendo ayuda o si se debe a problemas de estructura a la hora de gestionar el fondo.

Por otro lado, en el Programa de Gasto 42LV se marca como objetivo movilizar 2531 millones de euros en 210 proyectos innovadores, incluidos los relacionados con los proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica, que impliquen una transformación real de la industria en términos de eficiencia energética, sostenibilidad y transformación digital. Además del PERTE vinculado a la industria automotriz, ¿qué otros PERTE se están analizando y evaluando desde la Secretaría de Industria?

Y, por último, y en relación con el incremento del precio de la energía, de igual manera que es un problema de primer orden porque supone una necesidad básica para la población, a nivel industrial supone un coste nada desdeñable para el tejido productivo y puede tener un impacto negativo importante en los balances empresariales en un ejercicio como este, en el que se está recuperando la actividad industrial. Habrá que esperar a que el Banco de España elabore un informe midiendo el impacto en pérdida de empleos que supone el incremento del precio de la energía, al igual que se presta rápido hacerlo con la subida del salario mínimo interprofesional.

En definitiva, nos gustaría escuchar su valoración sobre esta cuestión. Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, Señoría. Y para finalizar, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra Alejandro Soler.

El señor **SOLER MUR**: Muchas gracias, señora presidenta, señor secretario general. Señorías. Nos encontramos hoy con los presupuestos más expansivos de la historia de España en materia de industria, unos presupuestos que van a facilitar nuestra recuperación económica, así como acelerar nuestro proceso de transformación del modelo productivo de la mano de la reindustrialización, la digitalización, la sostenibilidad, el incremento de tamaño y la exportación, entre otros factores.

Este presupuesto es, además, el mecanismo, el instrumento de aplicación de esos fondos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, lo que hará posible un crecimiento extraordinario de la inversión en los próximos años. La dotación exclusiva para Industria es 3000 millones más que el año pasado, un 95,8% superior al año anterior.

Yo creo que el secretario general ha comentado muchas de las partidas que no voy a repetir, pero sí que querría hacer mención al momento y a las reflexiones que se han realizado.

En primer lugar, dicen que alguien tendrá que venir después a levantar la industria y yo creo que no puede levantar la industria quien la hundió en este país. Durante seis años en este país, del 2012 al 2018, no hubo Ministerio de Industria, no hubo presupuesto asignado para Industria.

Y yo entiendo que es difícil venir aquí a intentar hablar ante un presupuesto que es el mayor de la historia del Ministerio en general y que dobla 3000 millones más que el año pasado. Siempre vienen pidiendo, nosotros también, más presupuesto, y cuando viene el mayor presupuesto de la serie histórica, algo que nunca imaginábamos, el momento real para que el peso de la industria en nuestro país gracias a este mecanismo transformador por parte de los fondos de la Unión Europea, hagan posible que aceleremos, que transformemos nuestro modelo productivo, tampoco les parece bien.

Miren, las crisis a las que nos hacemos frente por parte de algunas empresas en nuestro país son crisis que se han labrado todas en los últimos años en los que gobernó el Partido Popular en este país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 32

Y este Gobierno está haciendo más allá de lo que se puede hacer, apoyando a las empresas, mediando, buscando en ocasiones compradores, clientes. Pero hay que ser claro y sincero, no todas las empresas tienen un entorno de mercado competitivo en el contexto internacional y se hace todo aquello que está en nuestras manos, y culpar de cualquier situación de crisis a un Gobierno es absolutamente falaz, interesado y manipulador. Es simplemente engañar a la gente.

Este Gobierno tiene interlocutor, tiene secretario de Industria, tiene ministra de Industria y no los tiene solamente para estar en el Ministerio, están permanentemente al pie del cañón en cada una de las dificultades industriales que ha tenido este país.

Quiero trasladar también que me parece absolutamente insólita la crítica a los fondos europeos. Si teníamos que estar dando palmas por tener los fondos europeos, si tenemos que reconocer que nuestro presidente es uno de los fundamentales líderes de la Unión que ha conseguido que los fondos se pongan en marcha y que la mayoría de los mismos vengan a nuestro país. Y en vez de estar satisfechos, lo que critican es que nos financiamos con ellos. ¿Preferirían ustedes financiarse con los impuestos de los ciudadanos? ¿Cómo es posible financiarse e incrementar el presupuesto del Ministerio si no tenemos apoyo de la Unión Europea? ¿Hay alguna otra opción? ¿Prefieren ustedes los impuestos o simplemente que el Ministerio no incremente el presupuesto para poder...?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señoría, por favor.

El señor **SOLER MUR**: Relájese, señora Moraleja.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Tiene el turno de palabra el diputado socialista.

El señor **SOLER MUR**: Sé que es un presupuesto difícil de asumir, pero un poquito de paciencia.

Mire, los niveles de ejecución del Ministerio y especialmente los del área de Industria acaban casi todos los años con el 90%. Saben ustedes perfectamente. Pueden tomar los datos no de julio, tomen los de enero para decir que estamos al 5% de ejecución. Acaba ejecutándose el presupuesto porque fundamentalmente las partidas de ayudas, como el Fondo de Inversión Productiva, se están acoplado a las necesidades, intentando evitar la temporalidad y adaptándose a las necesidades en el momento en que las empresas lo piden.

Hablan ustedes de la compensación de costes, decía el señor Figaredo «es que al final esto acaba siendo un poco para muchos». ¿Qué es lo que quiere usted? ¿Lo que siempre ha querido la derecha? Un mucho para pocos, eso es lo que ustedes prefieren, no poco para muchos, sino mucho para pocos.

Miren, hablaban del tema de la energía. Después de cinco años del anterior ministro Soria prometiendo el estatuto electrointensivo. Lo hemos tenido que poner en marcha nosotros, criticado por ustedes, en tiempo récord, pero nunca se ha gastado tanto para reducir el impacto del precio de la energía, reducción de impuesto, compensación de costes de CO₂, estatuto electro intensivo, fondo de avales para contratos bilaterales a largo plazo. ¿Qué más quieren que hagamos?

Estamos trabajando para orientar la política de la Unión para hacer todo lo posible. Yo sé que a ustedes les va a parecer todo insuficiente y la culpa de todo la tiene el Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señora Moraleja, por favor, le pido. Un momento, diputado. Señora Moraleja, por favor, está hablando el portavoz socialista. Respete su turno. Me da igual, respete su turno, como han respetado el suyo.

El señor **SOLER MUR**: Hemos escuchado pacientemente su intervención y espero que usted lo asuma.

Critican ustedes los PERTE. El PERTE es un mecanismo para generar un efecto tractor en la economía, un proyecto multiplicador desde el punto de vista económico que va a posibilitar la generación de empleo en varios sectores en varios territorios y que, por supuesto, nos tienen muy esperanzados. Todavía no se ha puesto en marcha su ejecución, por supuesto que no, pero hay una ilusión en el sector y también en el Gobierno, porque eso sea un mecanismo generador de empleo y riqueza. No sé si a ustedes les parece mal, pero a nosotros todo lo que sean proyectos generadores de empleo y riqueza, que tengan un efecto multiplicador para la economía, nos satisface y esperamos que tenga efectos positivos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 33

Señoras y señores, este es un buen momento, sin duda. Los datos hacen que la recuperación económica se esté consolidando, el presupuesto de Industria es el mayor de la historia de nuestro país, algo que nunca habíamos ni siquiera soñado con él.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señoría, tiene que ir finalizando, por favor.

El señor **SOLER MUR**: Y esperamos por tanto que tenga un efecto importante en la generación de empleo y riqueza y que por fin consigamos el peso que la industria debe tener en nuestro país. Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, Señoría. Y ahora para responder en la medida de lo posible a las preguntas, intentando ajustarse a cinco minutillos, tiene la palabra el secretario general de Industria y PYME.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE INDUSTRIA Y PYMES** (Blanco Díaz): Bueno, primero, muchas gracias por sus intervenciones y por las preguntas.

Yo, insistir en el dato, 5738 millones de euros, con un incremento del 95,8%. O sea, no es un dato que sea negativo. No es un dato del cual nos tengamos que arrepentir, sino que es un dato pues que hay que explicar y hay que mostrar que la política industrial es prioritaria dentro de las partidas de estos Presupuestos Generales del Estado.

Intentaré responder muy rápidamente en la medida de lo posible, a lo que ustedes han preguntado.

La primera cuestión y hacía referencia ahora el portavoz socialista es las alusiones a que depende de que se aprobará o no los fondos europeos, es incierto, lo decía el señor Figaredo. El fondo, El plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España fue el primer plan en aprobarse por parte de la Comisión Europea y por parte del ECOFIN. La Comisión Europea al colegio de comisarios lo aprobó el 17 de junio de 2021, el ECOFIN lo aprobó el 12 de julio de 2021. Por tanto, son fondos que están aprobados, uno.

Y, por tanto, a raíz de las ejecuciones. Yo, de verdad que insisto en que es una noticia positiva poder contar con esos fondos y dotar a la política industrial con esos fondos. Y no hay problema en explicar los PERTE, todas las políticas, pero son fondos que se van a dedicar a política industrial. No hay ningún misterio, van a estar convocados en BOE, convocatorias, concurrencia competitiva, información pública y ya están en marcha. Es decir, ya están en marcha las convocatorias de 95 millones de euros cada una que se hicieron durante el mes de agosto en el ámbito de industria 4.0 y de innovación y sostenibilidad industrial.

Ya están en marcha la política de *clústers*, que justo la semana pasada convocábamos una segunda ronda este mismo año, después de la que habíamos hecho de 8 millones, 20 millones de euros para política de *clústers* siguiendo la línea de AEI vigente durante muchos años, incrementando su presupuesto.

Y el PERTE del vehículo eléctrico, como usted indicaba, aprobada su memoria en Consejo de Ministros el 13 de julio y antes de fin de año estarán en marcha esas convocatorias a las que hacíamos referencia.

La ejecución, me voy a referir a los datos que tengo de ejecución.

Usted se refería por algún motivo a los Presupuestos Generales del Estado del 2019. Esos presupuestos no existieron porque fueron prorrogados del 2018, pero en cualquier caso la ejecución fue de 99,5% del capítulo no financiero, 51,5% del capítulo financiero, por tanto, un total al entorno del 60,5% del presupuesto.

Respecto a lo que es el presupuesto de este año 2021, con la información disponible hasta la fecha, el volumen total de propuestas de pago de la totalidad de los créditos a cargo del área de industria y PYME alcanzaría al cierre de ejercicio aproximadamente los 2162 millones de euros, lo que supone el 70% del crédito final, correspondiendo 516 millones de euros a presupuesto no financiero y 1644 a presupuesto financiero.

Lo cual, coincido con una con una afirmación que hacía Su Señoría, la señora Moraleja, sobre la recepción del Capítulo 8 y los préstamos por parte de las PYME. Coincido totalmente. Yo, el presupuesto que recibía en 2018 estaba precisamente basado en Capítulo 8, se fue agotando completamente y, por tanto, por eso durante el año 2021 y todavía mucho más durante el año 2022, ese presupuesto que estaba simplemente basado en Capítulo 8 teníamos cero, Capítulo 7 en la Secretaría General de Industria y PYME, se ha incrementado en todo lo que he dicho a lo largo de mi comparecencia, especialmente en Capítulo 7, en subvenciones dirigidas a la industria y dirigidas a la PYME.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 34

Elementos en cuanto al precio de la energía y los instrumentos. Los 179 millones de euros de este año darán lugar entorno, cubrirán entorno a unas 200 solicitudes. No muchísimas empresas, etcétera, sino las beneficiarias dentro de las directrices que marca la Comisión Europea y cubrirán en torno al 93, lo digo de memoria, pero cubrirán en torno al 93% de las cantidades solicitadas por las empresas y de las que tienen derecho.

Recuerdo que la subvención de compensación de emisiones indirectas de CO₂ va a año vencido, con lo cual lo que estamos pagando este año es el precio de la tonelada de CO₂ del año pasado. Por eso llegamos al 93%. Hacían referencia a ustedes al incremento de la tonelada del precio de las emisiones este año, eso lo cubriremos con ese presupuesto en el 2022, esos 179 millones de euros más la aportación que se haga desde el fondo de subastas al cual hacían referencia, y, por tanto, esperamos llegar a cubrir un porcentaje similar, aunque evidentemente el presupuesto tendrá que ser mucho mayor.

Por tanto, compensaciones de CO₂ en marcha, compensaciones de cargos a renovables en marcha, 91 millones de euros, y Fondo **(no se entiende)** Fondo Español de Reserva de garantía para Entidades Electointensivas, el cual estará en marcha a partir del 2 de noviembre y que ya en estos presupuestos del 2021 tenía una dotación de capital de 200 millones de euros para fomentar algo que es muy necesario, la contratación bilateral y, por tanto, dar esa estabilidad de precio a largo plazo a la industria.

En total, 470 millones de euros este año 2021 ya en marcha, ejecutados, y, por tanto, instrumentos que se pusieron en marcha desde el año 2019, poco a poco, y que vemos plenamente realizados.

Muy rápidamente. He respondido respecto al PERTE, el precio de la energía. En cuanto a industria gallega; hombre, esta pregunta siempre la espero, señora Moraleja, y sabe que dedico mucho tiempo a la industria gallega. Me falta el representante de la industria asturiana, hoy no está, pero sí está el señor Figaredo, que es asturiano. En todo caso, saben ustedes que dedicamos mucho tiempo.

En conjunto con la Xunta, que el artículo 30 del Estatuto de Autonomía de Galicia le da también competencias en el ámbito industrial, y, por tanto, todo el trabajo conjunto que se quiera hacer en ese ámbito será más que bienvenido, y sabe usted que lo hacemos así en todas las crisis que ha indicado. Y estamos seguros de que los instrumentos que figuran en el presupuesto 2022 van a servir para que nuevos proyectos se pongan en marcha a nivel industrial en esas zonas tan castigadas de Galicia. Respecto a ideología industrial, sí, ideología industrial, sí, el incremento de la productividad y el incremento de la soberanía industrial y de la autonomía estratégica. Y creo que esto lo compartiremos todos los que estamos aquí, con lo cual no vamos a discutir en ese ámbito de la ideología industrial. Y creo que con esto después, su señoría, la señora Juve, desde Unidas Podemos nos preguntaba por el Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva.

El fondo se puso en marcha a mediados de julio de 2021, y desde entonces han entrado diversas operaciones y seguramente nos situemos al haber estado medio año operando en torno a esos 300 o quizás una cantidad superior de millones de euros. En cuanto a operaciones, creemos y por eso se cuantificó en 600 millones de euros, que la operativa anual, que además viene de las enseñanzas que ya teníamos del Reindus, podría estar en torno a esos 600, 650 millones de euros. Por tanto, en el ejercicio 22, que será el primer ejercicio completo del fondo, queremos y creo que podemos llegar perfectamente a esa ejecución.

Y finalmente, los otros Perte, y muy brevemente lo he comentado, Perte del Vehículo Eléctrico Conectado. Convocatorias, estamos previendo final de año en marcha, entenderán también ustedes, y ustedes que son seguidores de la actuación de la actividad gubernamental, y además la siguen con profusión y nos preguntan habitualmente, y además incluso nos piden explicaciones en otros ámbitos, que una convocatoria de 3000 millones de euros tendremos que ser tremendamente rigurosos en su tramitación interna y en su tramitación a nivel de la Comisión Europea. Por ello, ese rigor es el que nos está marcando para llegar a una convocatoria, como decía, concurrencia competitiva, plena transparencia, publicada en BOE y, por tanto, abierta a todo tipo de empresas, especialmente las Pymes.

Otros Perte, salud avanzada, lo anunció el presidente del Gobierno como segundo Perte, aprobará su memoria durante este trimestre el Consejo de Ministros. Lo mismo sucederá con el Perte agroalimentario y las convocatorias asociadas a ellos estarán en marcha durante el primer semestre de 2022. Y creo que con esto he respondido a todas sus preguntas, con lo cual, como siempre, muchísimas gracias y encantado de estar aquí con ustedes.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, secretario.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 35

— **DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO (VALDÉS VERELST). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CIUDADANOS (número de expediente 212/001842); PLURAL (números de expediente 212/001923 y 212/001476); VOX (número de expediente 212/001546); POPULAR EN EL CONGRESO (número de expediente 212/001695), Y SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (número de expediente 212/001775).**

El señor **PRESIDENTE**: Y sin más dilación, vamos a dar paso la comparecencia última de esta tarde, que es la del secretario de Estado de Turismo.

Y como les decía, por último, comparece el señor secretario de Estado de Turismo, a quien volvemos a celebrar y a saludar, y que va a explicarnos la parte que corresponde a sus competencias del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado. Cuando usted quiera.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO (Valdés Verelst)**: Pues, muy buenas tardes. Muchísimas gracias, presidente y muy buenas tardes, señorías.

Comparezco ante ustedes tan solo dos días después de mi última comparecencia en esta comisión, y en este caso para presentarles un año más el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2022.

Antes de detallar los programas presupuestarios de la Secretaría de Estado de Turismo, permítame reconocer mi satisfacción por presentar los presupuestos más ambiciosos en materia turística en la historia de la democracia. Satisfacción personal por el honor y la responsabilidad que me corresponde como secretario de Estado al presentar estas cuentas en sede parlamentaria, y satisfacción política ante el compromiso de este Gobierno con el turismo como sector estratégico de nuestra economía, y en un momento especialmente importante para consolidar su recuperación.

Pero es que, además, he de reconocer que este presupuesto turístico se incorpora a unos Presupuestos Generales profundamente sociales y ambiciosos en la apuesta por un crecimiento sostenible e innovador. No en vano incluyen 40 000 millones de inversión destinados a hacer más competitivo el sector productivo, de los que 13 298 millones son para investigación, desarrollo e innovación, y 2 140 millones para el Plan de Impulso de la Pyme.

Pero estos son también presupuestos que incluyen 4 436 millones de euros para sufragar el Ingreso Mínimo Vital, una partida histórica en becas, 2 200 millones, 500 millones para combatir la desigualdad de género, y otros 500 millones de euros para aumentar la oferta de vivienda en alquiler. Un 52,6% de gasto social récord en unas cuentas también récord muy ambiciosas, con una envolvente de 458 970 millones de euros.

Son estos unos presupuestos para consolidar el crecimiento económico, para que haya cohesión social y para que la recuperación llegue a todas las personas. Como les decía, representan estas cuentas un récord en inversión y gasto social, con la vista puesta en el fortalecimiento del Estado, de bienestar y en la transformación del país, consolidando en este proceso la senda de disciplina fiscal.

Este Gobierno, desde el primero al último de sus departamentos, está comprometido con el momento trascendental en el que se encuentra en nuestro país y con aprovechar todos los recursos disponibles para operar las transformaciones y modernizaciones necesarias en el conjunto de nuestra economía y sociedad. De hecho, estos presupuestos permiten canalizar más de 27 000 millones de euros de fondos europeos para fortalecer nuestra economía y hacerla más sostenible y digital.

Señorías, hoy hace exactamente 355 días de mi comparecencia para presentar el presupuesto de 2021. Y aunque resulta evidente que toda nuestra acción política y económica está informada todavía por los efectos de la pandemia, la situación no podría ser más distinta. Aquel 4 de noviembre de 2020 en España, la incidencia acumulada era de 528 casos por cada 100 000 habitantes. Hoy, esa misma tasa, se sitúa en 44 casos. Entonces, ni una sola persona había recibido una vacuna contra el virus. Hoy, después de 11 meses, más de 37 millones de personas han recibido la pauta completa.

Es cierto que todavía queda para alcanzar la plena normalidad. Pero tal y como trate de explicar la semana pasada ante esta misma comisión, estos datos nos permiten, con todas las cautelas, enfrentar 2022 con la vista puesta en la recuperación del turismo internacional.

Hoy, España es el destino vacacional europeo con menor incidencia acumulada, algo que nos consolida como destino elegido por muchos turistas internacionales que están extendiendo la temporada alta, y que en breve comenzarán sus reservas para el año que viene.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 36

Sí, señorías, la mejor política turística ha sido la vacunación y el control de la enfermedad con rigor y responsabilidad. No quiero insistir en los datos que ya expuse hace unos días en esta comisión y que vienen a confirmar, que lo primero en recuperarse totalmente ha sido el turismo doméstico, seguido a un ritmo más lento pero progresivo del turismo procedente de nuestros vecinos europeos, mientras que la reactivación de los mercados lejanos apenas se ha iniciado.

En este contexto, un buen verano y un otoño en el que las cifras anticipan un buen comportamiento de los mercados más próximos, serán insuficientes para compensar los 5 primeros meses de inactividad. No obstante, 2022 sí tiene que ser el año de la recuperación de nuestro sector turístico, aunque siempre, con la prudencia asociada a la evolución de la que todavía hoy es pandemia.

Este proceso de recuperación no solo se beneficiará de un presupuesto histórico de la Secretaría de Estado de Turismo, sino también de la disponibilidad de la práctica totalidad de los trabajadores y trabajadoras del sector. El promedio de afiliación en el sector turístico durante todo el año se mantiene apenas un 10% por debajo del promedio de los 9 primeros meses de 2019. Hoy, señorías, conviene insistir en el dato de que contamos con 134.903 afiliados más que hace un año.

En la senda de la recuperación y transformación del sector turístico en nuestro país, todos aquellos retos de los que hablábamos antes de la pandemia siguen esperándonos tras ella. Son precisamente estos retos a los que tratará de responder el presupuesto que hoy les presento. Un turismo más rentable y sostenible, desestacionalizado y diversificado en todo el territorio, que apueste por la transformación tecnológica de destinos y empresas y avance en el impulso de experiencias turísticas y recursos cualificados en el territorio.

El proyecto de presupuesto de la Secretaría de Estado de Turismo para 2022 alcanza los 1817 millones de euros, lo que supone un incremento con respecto al presupuesto de 2021, que ya fue histórico, de un 35,67%. Esta cifra representa el máximo con el que la Administración Turística del Estado se haya comprometido jamás.

A continuación, paso a detallarles los objetivos que persigue esta propuesta de presupuesto que, como ya les anticipaba, pretende contribuir a la recuperación del sector, al tiempo que abordamos las transformaciones que nos permitan mantener el liderazgo y la pujanza internacional. Para ello, la propuesta aspira a operar en 5 ámbitos concretos y complementarios informados, todos ellos, por el principio de cooperación con el resto de administraciones públicas y con el sector.

En primer lugar, la transformación de la oferta turística hacia la sostenibilidad. En segundo lugar, la apuesta decidida por la digitalización e inteligencia turística, las estrategias de resiliencia turística en territorios extrapeninsulares, la mejora de la competitividad y, finalmente, la promoción turística.

Son varias las ocasiones en las que sus señorías me han oído hablar de sostenibilidad. Y es que el objetivo es claro, impulsar la transformación de los destinos hacia una sostenibilidad turística en su triple vertiente: medioambiental, socioeconómica y territorial. Y es la estrategia de sostenibilidad turística en destinos, aprobada en Conferencia Sectorial el pasado 28 de julio, el documento que articula las múltiples convocatorias ordinarias y extraordinarias que durante esta legislatura se coordinarán con comunidades autónomas y entidades locales.

Esta estrategia pone el énfasis en la actuación sobre el destino y tiene en cuenta sus especiales necesidades y características. Se dirige al conjunto del ecosistema turístico específico de cada destino, incluyendo las instituciones públicas, autonómicas y locales que operan en él, pero también a las entidades sociales y al sector empresarial.

La estrategia de sostenibilidad turística en destino responde a dos objetivos generales. En primer lugar, apoyar a los destinos turísticos españoles, cualquiera que sea su escala y el tipo de demanda al que responda en su proceso de transformación, en verdaderos polos de innovación turística, capaces de integrar en su oferta la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial y de desarrollar estrategias de resiliencia frente a los nuevos retos del ecosistema turístico.

El segundo objetivo es alcanzar, a través de los distintos instrumentos de intervención, una mayor cohesión territorial, no solo relacionando la oferta y los destinos de cada territorio, sino creando conexiones entre los destinos de las distintas regiones.

En lo relativo a la convocatoria ordinaria de Sostenibilidad en Destino para 2022, la dotamos de nuevo en esta edición con 23 millones de euros, en similares términos a la dotación del año pasado, porque se considera imprescindible mantenerla y consolidarla como fórmula de futuro que permita a los 3 niveles de la Administración multiplicar los efectos de su inversión, trabajando juntos por la competitividad de nuestro destino turístico.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 37

Este programa se ha demostrado exitoso y ha duplicado las solicitudes del año 2020, con un total de 308 solicitudes en 2021, frente a las 156 de ese primer año, y con las que se financiarán 22 planes en un total de 16 comunidades autónomas.

Por su parte, la convocatoria extraordinaria, que en 2021 ha contado con un presupuesto de 660 millones de euros, se ve incrementada un 9% hasta alcanzar los 720 millones de euros para la próxima anualidad. Como ya está ocurriendo con cargo a los fondos de 2021, este crédito se gestionará de manera cooperada con comunidades y entidades locales desde el absoluto respeto a los principios de competencia, subsidiariedad y cooperación administrativa.

Se suman a esta propuesta en el capítulo de sostenibilidad los planes de sostenibilidad Social, dotados con 12 millones de euros, y la mejora del sistema de Sostenibilidad Turística Integral con 34 millones de euros. Con los primeros, se pretende mejorar el prestigio social del turismo y combatir algunas ideas que, en ocasiones, dificultan la percepción de la actividad turística como una actividad innovadora y fundamental para el desarrollo y bienestar de los destinos y sus residentes.

Esencial será el trabajo que desarrollará en 2022 para poner en valor el sector turístico, su importancia y las oportunidades que genera. Pero también se pretende acabar con algunas prácticas laborales que contribuyen a desacreditar el empleo en el sector y son un freno en la sostenibilidad sociolaboral en el mismo.

El segundo objetivo de estos planes de sostenibilidad social es destacar y poner en valor la responsabilidad empresarial turística, reconociendo y difundiendo el valor de muchas acciones que impulsa nuestro empresariado. Ese objetivo se transformará en el programa 20 Retos, que quiere hacer visible la Responsabilidad Social Corporativa e impulsar su avance.

Por su parte, el sistema de sostenibilidad integral se desarrollará en 2022 en torno a dos objetivos que se irán implantando de manera paulatina. El primero, y más importante, será la transformación del actual Sistema de Calidad Turístico Español, SCTE, hacia un nuevo sistema que incorpore criterios de sostenibilidad y consolide buenas prácticas y acciones de mejora que puedan ser implantada por los diferentes agentes. En este ámbito, cabe destacar la apuesta por un nuevo sistema de formación turística abierta online, ampliando y mejorando el catálogo de cursos de anfitriones.

Además, se trabajará en un segundo objetivo basado en la reingeniería de la plataforma tecnológica que soporta el actual SCTE, dotándola de nuevas funcionalidades que puedan dar un apoyo más amplio y completo a empresas y gestores de destino. Se pretende cambiar la idea de un sistema de calidad por la de un ecosistema turístico digital y sostenible, completando la calidad con otras funciones que conecten a todos estos actores.

En lo que corresponde al segundo de los ejes de estos presupuestos, se hará una firme apuesta en 2022 por la transformación digital del destino y de la empresa turística, con una dotación de más de 168 millones de euros. En primer lugar, se va a destinar la transformación digital de destinos con 115 millones de euros, un 79,6% más que en 2021.

Dos son las principales inversiones abordar en este ámbito. Por un lado, la consolidación del Sistema de Inteligencia Turística, un entorno único de acceso a la información de la oferta y demanda del sector turístico español que se agregue desde el destino hasta nivel nacional. Y de otro lado, este 2022 se comenzará con el desarrollo de una plataforma inteligente de destino que dote de interoperabilidad a la oferta de servicios públicos y privados para el turista. Una plataforma que permita a todos los agentes relacionarse con el turista de manera digital, inteligente y escalable.

En materia de digitalización, este proyecto de presupuestos también incluye 45 millones de euros en el programa de Transformación Digital e Innovación de las empresas del sector. En concreto, se convocarán ayudas para empresas turísticas, preferentemente Pymes, para financiar proyectos innovadores de base tecnológica, al tiempo que se desarrollará un completo plan de competencias digitales que soporte esta transformación.

Por último, y en este mismo eje, cabe destacar que las transferencias corrientes y de capital que la secretaria de Estado realiza a la mercantil Segi Tour, crece en un 12,52% respecto a 2021, pasando de 7 millones y medio a 8,4 millones de euros para colaborar en este proceso de digitalización, destacando el apoyo de Segi Tour en la red de destinos turísticos inteligentes, de la que ya forman parte de 347 miembros que integran a los principales destinos turísticos de España la promoción del ecosistema digital turístico y la internacionalización y comercialización de recursos y servicios turísticos nacionales.

Como cuarto pilar de estos presupuestos en materia de turismo, se apuesta por las estrategias de resiliencia turística para los territorios extrapeninsulares. Canarias y Baleares son, sin duda exponentes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 38

de nuestra oferta turística, destinos que atraen a millones de visitantes todos los años, pero que, por su condición de insularidad y su dependencia de los flujos turísticos internacionales, requieren de una especial atención por parte de este Ejecutivo.

Para seguir manteniendo una posición de liderazgo, este Gobierno ha diseñado, en colaboración con los correspondientes gobiernos autonómicos, estrategias de resiliencia específicas para cada uno de los archipiélagos, financiadas en 2022 con 50 millones de euros para cada una de las comunidades insulares, lo que representa un incremento de un 150% con respecto al año pasado.

En el caso de Canarias, por ejemplo, se pretende potenciar y actualizar la oferta formativa para que contribuya a fortalecer un modelo turístico sostenible, inclusivo y de calidad mediante acuerdos con entidades públicas y privadas, pero también mejorar la conectividad de las islas para reducir la dependencia de mercados tradicionales, a la vez que se incrementa la oferta de plazas. Además, en 2022, esta estrategia de resiliencia tendrá muy en cuenta la recuperación de La Palma.

En el caso de las Islas Baleares, se va a desarrollar una plataforma regional de *Business Intelligence*, al tiempo que se apoyará la transformación de destinos maduros con proyectos de regeneración y renaturalización en zonas de excesos y saturadas, mejorando la oferta complementaria y modernizando la infraestructura turística.

Por otra parte, el Gobierno de España no se olvida de la singularidad de otros territorios extrapeninsulares, como son las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, sobre las que también se actuará de forma particular para impulsar sus actividades de turismo y hostelería, con inversiones en 2022 de 5 millones de euros para cada una de las ciudades.

En este sentido, se está trabajando ya con el gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta en el Plan Ceuta Emociona, con los objetivos de lograr un posicionamiento diferencial de la oferta turística de la ciudad, desarrollando modelos de negocios sostenibles, mejorando la competitividad y el posicionamiento de la marca Ceuta y aumentando la estancia media del turista. Algo similar se está desarrollando en Melilla, aprovechando sus recursos y promocionando Melilla como destino de turismo cultural.

Por cuanto al segmento de competitividad se refiere, sabiendo de la importancia de determinadas palancas en la consolidación de la recuperación y transformación del sector turístico, se continuará con programas ya determinados en el actual ejercicio presupuestario, como el desarrollo de experiencia turística, que casi duplica su dotación en 2022 respecto a la de 2021, con un crédito de 49 millones de euros.

En 2022 se pondrá en marcha la segunda convocatoria en concurrencia competitiva para proyectos que financien en el trabajo de redes de actores que desarrollen experiencias turísticas para ser promocionadas fuera de nuestras fronteras. Se trata de impulsar y fortalecer estas redes de actores que trabajen en lógica supraautonómica para apoyar la adaptación y el desarrollo de experiencias a los requerimientos y un turismo más sostenible, más digitalizado e integrado en los entornos productivos locales y con las sociedades de acogida.

Igualmente, un año más se renueva nuestro compromiso con los clubes de producto y otras asociaciones representativas del sector por medio de las 16 transferencias de capital con un valor de 825 000 euros. Es el caso de los pueblos más bonitos de España, Saborea, Azzedine o ADEAC, banderas azules, con quienes desde hace años esta Secretaría de Estado viene trabajando de manera exitosa.

En este mismo eje de competitividad, se incluye la apuesta del Gobierno en 2022 por la mejora de sistemas de eficiencia energética y economía circular en empresas turísticas de alojamiento, y que dispone de un presupuesto de 170 millones de euros. Las ayudas estarán dirigidas a proyectos de hoteles y otros alojamientos para la mejora de la envolvente térmica de los hoteles, la mejora en el uso de energías renovables en sus instalaciones térmicas de calefacción, climatización, ventilación y agua caliente sanitaria o, entre otras inversiones, la de instalaciones de iluminación más eficientes.

Otro importante ámbito de intervención en materia de competitividad ha de ser la puesta en valor turístico de nuestro inmenso patrimonio histórico. Como ya hemos comprometido a lo largo de la segunda mitad de este año, en el próximo ejercicio presupuestario se prevé cerrar acuerdos con comunidades autónomas y entidades locales para la rehabilitación y conservación de patrimonio afecto al uso turístico, con un presupuesto de 300 millones de euros, el doble de lo previsto en 2021. Un programa para apuntalar una de nuestras grandes fortalezas como destino: la cultura y el patrimonio.

Completan las acciones en materia de competitividad el programa de modernización y fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas. Una política dotada con algo más de 33 millones de euros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 39

para intensificar la relación entre la oferta comercial del destino y la experiencia turística, y que se desarrolla en colaboración con la Secretaría de Estado de Comercio.

Y, por último, señorías, me resta el elemento de la promoción, que es tanto como decir el presupuesto de Turespaña para 2022. Hace apenas unas semanas presentamos el plan de Marketing 21-24, en el corto plazo y hasta el final de 2022, los esfuerzos de esta estrategia se centran en recuperar la demanda de calidad de turismo internacional hacia España. En paralelo, se desplegará una segunda fase que se prolongará hasta 2024 y que estará dirigida a identificar y atraer a un turista más rentable que contribuya a la sostenibilidad del destino a lo largo de todo el año.

En su globalidad, el presupuesto de Turespaña crece un 4,1% hasta alcanzar los 89,6 millones de euros, con una transferencia corriente de 32,13 millones y una transferencia de capital de 33,9 millones de euros que aumenta en 3,9 millones respecto a 2021. El presupuesto de ingresos de Turespaña se completa con los 23 millones y medio de euros provenientes de la tesorería del propio organismo y diversos ingresos propios.

Entre las partidas de promoción que merecen una especial referencia, permítame que anticipe en primer lugar la propuesta de 10 millones de euros en el Plan de Conectividad y Actividades de Co-marketing con turoperadores, que impulsará, entre otros, acuerdos de colaboración con aerolíneas para la celebración conjunta de acciones de marketing que permitan mejorar el posicionamiento de los destinos turísticos españoles en los mercados internacionales.

Por otro lado, quisiera destacar los 2 millones de euros para el desarrollo de aplicaciones para mejorar la medición, recopilación, análisis, tratamiento y explotación de todo tipo de datos relativos a la demanda turística destacando, en especial, la recuperación después de años de Avitour. Encuesta sobre la valoración de la experiencia turística por parte de los viajeros internacionales, a las que se ha incluido nuevas preguntas, y que se configura como una herramienta especialmente útil en este periodo de recuperación.

Y, en tercer lugar, y finalmente, quiero destacar un presupuesto de 19 millones de euros, un 26,6% más que en 2021, para inversiones en obra en obra nueva y rehabilitación que tienen por objetivo fundamental concluir las obras de los paradores en construcción, el de Ibiza, el de Molina de Aragón y el de Veruela, así como iniciar las obras de reacondicionamiento del Palacio de Congresos de la Castellana para albergar la futura sede de la Organización Mundial del Turismo.

En suma, señorías, se trata este de un esfuerzo presupuestario como nunca antes se había hecho en la historia de España para activar las palancas que han de contribuir a la recuperación y transformación de nuestro turismo. Si la semana pasaba pasada les presentaba las líneas generales de este proceso de transformación, hoy comparezco ante ustedes para detallar los recursos con los que abordar este proceso con éxito en 2022.

El momento es excepcional, y excepcionales el presupuesto que proponemos a esta Cámara en materia de turismo. Estos presupuestos de la recuperación reflejarán, además, el compromiso del Gobierno con los territorios y con los estatutos de autonomía. Estas son las cuentas para un sector turístico sostenible, diversificado, comprometido con el reto demográfico, digital e innovador (**se hace una interrupción para finalizar la comparecencia**).

Señorías, estas son las cuentas para consolidar nuestro liderazgo turístico a futuro. Lo que les puedo asegurar, como ya lo ha hecho el presidente del Gobierno, es que nosotros nos vamos a sentar a negociar con la máxima disposición para alcanzar un acuerdo con el mayor número posible de formaciones políticas para conseguir que el 1 de enero tengamos unos nuevos Presupuestos Generales del Estado, que tienen que ser los presupuestos de la recuperación justa. Espero poder contar con su apoyo en el trámite parlamentario que iniciamos.

Muchas gracias, presidenta, y quedo a su disposición, señoría.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, secretario de Estado. Y ahora tiene la palabra por el Grupo Parlamentario de Vox, Patricia Rueda.

La señora **PATRICIA RUEDA**: Secretario, buenas tardes.

La verdad es que ha finalizado su intervención hablando de presupuesto de recuperación. Estas son las cuentas para considerar el turismo y ha afirmado que se van a sentar, como dijo el presidente Sánchez, a negociar con las formaciones políticas. En ese momento he pensado en sus socios de Gobierno, como Bildu. Mejor, siéntense a negociar con el sector.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 40

Hoy hemos celebrado en el Congreso un foro y nos trasladaban la factura de la luz y del gas que se desboca, gasolina y el diesel que marcan precios récord, lo que afecta, por ejemplo, a taxistas y conductores de autobús, la subida del precio de los alimentos, y hay que pensar en la hostelería, aquellos que tienen que comprar, pues, alimentos de primera necesidad para que después podamos consumirlos en los restaurantes y bares.

Hablaban de deuda e inflación, y nos encontramos ante unos presupuestos que, por ejemplo, le planteo una cuestión, en el programa 432A, Coordinación y Promoción del Turismo, hay destinado a intereses de demora un total de 1 167 000 euros. El año pasado se destinó a esto 167 000 euros. Y me gustaría que nos dijese cuál es el motivo por el que se ha aumentado un 1 000 000 de euros. En transferencias corrientes hay 5 000 000 de euros en **(no se entiende)** Y también me gustaría que ampliase la información, porque es cierto que esto preocupa e inquieta a muchos autónomos y empresarios endeudados.

Le traslado lo que me dicen los agentes del sector, en sus presupuestos no ven un plan de incentivo a la demanda, un plan Renove, por ejemplo, que incentive la industria turística, no la ven. No ven esas ayudas europeas que, aunque si bien es cierto, se vanaglorian de ellas, pero no llega ni un céntimo y se enfrentan ante ellas con mucho desconocimiento. Y cito textualmente, me dicen: «Hay que lograr que esas ayudas no se queden en las instituciones públicas y las grandes empresas. Hay que conseguir que lleguen a todos, especialmente a las Pymes».

En cuanto a estos fondos *Next Generation*, también hablan de que les hace falta más información sobre la gestión de esos fondos y se quejan de la disparidad de criterios en su gestión, dada que están transferidas las competencias, según cada reino de taifa, distintos criterios, interpretaciones y distintos tiempos y hablan de desigualdad en el territorio nacional.

Le traslado la decepción en cuanto al incentivo a la demanda del Imsero, obviando el factor multiplicador del mismo y la necesidad de programas de Turismo Senior, a fin de incentivar este tipo de viaje y, por tanto, potenciar la capacidad productiva de esta industria. Pues el Imsero rompe la estacionalidad. Y me preguntaban y **(no se entiende)** la pregunta, dónde está el dinero de los anteriores presupuestos destinados al Imsero.

Anhelar unos presupuestos que permitan disponibilidad de renta a las familias, a la protección de ese tejido empresarial, teniendo en consideración que hay empresas que ha caído su facturación 86% hablaron, por ejemplo, del transporte de turistas en autobús, o de más de un 50% en relación con las agencias de viaje, hostelería o incluso una caída de facturación del ocio nocturno tras 17 meses con prohibiciones, restricciones y haciendo frente a normativas dispares, y piden homogeneidad. Y les piden todos lo mismo, que el dinero de estos presupuestos llegue sí o sí, y que no se quede por el camino, porque las ayudas no les están llegando.

Y nosotros le decimos que, bueno, que mejor que hablar de ayudas, que hablen de compensaciones porque les prohibieron trabajar. Y eso, pues, no se puede perdonar. Hablaban de España es turismo, y me alegra que hable de campañas de promoción porque es muy importante la promoción de España como destino. Y también piden que les garantice la protección de un sector que está claro que es clave para nuestra nación y que es clave para nuestra imagen y que es un sector que genera empleo y riqueza del que viven millones de españoles.

Así que, haga todo lo posible para que estos presupuestos más que cuentas, no sean cuentos, porque muchos lo están pasando francamente mal. Y eso ya me lo escuchó en la anterior intervención. Y finalizo, usted hablaba de esa satisfacción personal y política ante estos presupuestos para consolidar la recuperación del turismo. Fiscalicen cada céntimo porque hoy, de nuevo, he vuelto a escuchar mucho de sostenibilidad. Ha hecho alusión a la desigualdad de género, ha hablado de competitividad, ha hablado de vacunación una vez más, pero si este dinero no llega a autónomos y Pymes, poca competitividad y poca protección del sector turístico.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ledesma.

El señor **SEBASTIÁN LEDESMA MARTÍN**: Muchas gracias, Presidenta. Señorías, Secretario de Estado, Buenas tardes.

Señor Valdez, con el debido respeto, ha venido usted a contarnos la segunda parte de Alicia en el País de las Maravillas. Y no se lo digo yo, se lo han preguntado hasta sus propios compañeros, a ver qué nos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 41

cuenta hoy. Pues, señor secretario, no podemos dejar de ocultar nuestra decepción más profunda, ¿no? Porque después de un análisis de las líneas generadas no acabé de concluir, sino que estamos ante más de lo mismo, aderezado con fondos europeos en forma de artificio, que en su conjunto no responde de ninguna manera a las necesidades reales de nuestros autónomos, de nuestras Pymes y Micropymes turísticas, después de mucha sangre, mucho sudor y muchas lágrimas vertidas.

Mire, señor Valdés, después de escuchar atentamente su intervención, más allá de las palabras rimbombantes, lo gané, yo le voy a preguntar directamente al grano, ¿de verdad cree usted que después de haberse perdido ingresos turísticos por el valor de alrededor de 170 000 millones de euros, estos son los presupuestos que dan respuesta a las necesidades reales de nuestros significados hosteleros, de la gran cantidad de agentes de viaje agonizando, de los empresarios del ocio nocturno que han registrado un 0 facturación durante más de un año, de los establecimientos alojativos que a trancas y barrancas aún se mantienen en pie y que han visto en su conjunto cómo más de 100 000 compañeros del gremio turístico se han quedado por el camino?

Todo esto, por no hablar de la guinda de la factura de la luz, con un encarecimiento del coste desorbitado de más del 20% en la hostelería, o los alojamientos turísticos, que son muy dependientes energéticamente, como usted bien sabe. Mire, no dudo por un momento de que usted se haya preparado a conciencia un *speed* que el guión oficial y su circunstancia le fueren a dar hoy.

Pero en su fuero interno estoy convencido que debe saber perfectamente que si se jugase personalmente de verdad los cuartos, y fue ese dueño de un modesto hotel rural, titular de una pequeña agencia de viaje en cualquier rincón de provincia, propietario de cualquiera de los miles y miles de restaurantes españoles de playa, o simplemente de un autónomo corriente que regentase su propia pequeña tienda de *souvenir*, después de todo lo que ha caído el tamaño de estos presupuestos, con una actividad turística a niveles de 2003, con un 25% de turismo extranjero en 2019, con un gasto que no supera casi el 20% de lo ingresado en ese mismo año. Suenan, no a papel mojado, sino sencillamente, señor secretario, a una verdadera tomadura de pelo, o bien de unos responsables políticos y administradores atolondrados que han perdido toda la noción de la realidad.

Mire, señor Valdez, ¿sabe lo que lleva esperando la cadena de valor turística española desde hace más de un año y medio? La misma que equilibra nuestra balanza de pagos. Que tratándose la marca turística España, del destino más competitivo del mundo, ¿ustedes hubiesen hecho una apuesta potente y ambiciosa, como lo hizo, por ejemplo, Italia, que ha financiado medidas por valor de 10 000 millones de euros? Francia, que no vaciló y puso sobre la mesa 18 000 millones de euros para la protección de su sector turístico. O igualmente el Reino Unido con alrededor de 33 000 millones de euros. O nuestro competidor directo, Grecia, con más de 28 000 millones de euros.

¿Y sabe por qué? ¿Por qué su Gobierno, con la enorme cantidad de fondos europeos que tiene previsto recibir, no ha hecho una apuesta estratégica por la primera fuente de riqueza y generación de empleo en nuestro país? Sencillamente porque, como le transmitió mi compañero Agustín Almodóvar la semana pasada durante su comparecencia, ustedes no es que no sean un Gobierno proturismo, más bien diríamos que el Gobierno de Pedro Sánchez un Ejecutivo que lleva haciendo esfuerzos denodados por atender contra el turismo desde el minuto 0 del partido. Y ello con la complicidad de una ministra del ramo que cada vez que abre la boca para hablar de turismo, para encharcarla o hacer flaco favor al mismo.

Míreme a los ojos, señor Valdés, ¿le parece a usted bien, o políticamente y moralmente aceptable consignar en su presupuesto 150 000 euros para sostenerle un echadero a su antecesora, Isabel Oliver, a la que sacaron por la puerta de atrás después de un balance de gestión nefasto, mientras existen hoy en día en nuestro país miles y miles de empresas turísticas tambaleándose, endeudadas hasta las cejas, que no podrán hacer frente a la devolución de su crédito?

En resumen, ante la falta de una hoja de ruta transversal en coordinación con las comunidades autónomas y la mayor complicidad posible del sector privado, esa colaboración público-privada, no lo vemos en los presupuestos. Ustedes se limitan a plantear un presupuesto ordinario de carácter continuista.

Le recuerdo que la ficha financiera del programa 432 de Coordinación y Promoción Turística, al que ustedes asignan la cantidad de 252 millones de euros para el 2022, tuvo una dotación de 336 millones en el 2018. A partir de aquí, ustedes se han dedicado de manera creativa, como Juan Palomo, yo me lo guiso, yo me lo como. A dibujar los proyectos de los fondos europeos, empezando la casa por el tejado, sin ningún tipo de eje conductor del reparto de fondo, ni partiendo de un diagnóstico global, ni tampoco abordando pilares prioridades de nuestro modelo turístico.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 42

Representa su conjunto una cifra de 3400 millones de euros en 3 años entre 17 comunidades autónomas que ni siquiera se planteó la oportunidad de aprobar un Perte de hostelería y turismo teniendo en cuenta el peso del PIB español de la industria turística y el impacto específico de la pandemia.

Por cierto, señor secretario, le recuerdo que las ayudas a las empresas turísticas se encuentran desplazadas a la octava posición dentro del primer periodo del plan de recuperación.

En definitiva, señor Valdés, un año más la cadena de valor turística no está en la parte alta de la agenda del Gobierno de Pedro Sánchez. Para terminar, un último apunte, señor Valdés, ha hablado usted, y me alegro, de La Palma. A pesar de que su Ministerio no figura siquiera entre los departamentos que tomaron parte de la elaboración del Real Decreto Ley 20 del 2021, la ministra Maroto en sus habituales ejercicios de improvisación anunció en Canarias el pasado 7 de octubre un plan de recuperación turístico específico para la isla de La Palma, sin ofrecer más detalles, y del que no ha trascendido todavía ningún tipo de información. Por ello, aprovecho la ocasión que me brinda de esta comparecencia para preguntarle por el mismo, así como dónde figuraría la dotación presupuestaria.

Y ya para finalizar (**se le impide al señor Ledesma continuar su comparecencia por exceso de tiempo**).

Gracias, señor presidente, por su benevolencia.

El señor **PRESIDENTE**: No hay de qué. Tiene ahora la palabra doña Antonia Jover de Unidas Podemos.

La señora **ANTONIA JOVER**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, secretario de Estado de Turismo. Gracias por su comparecencia. Sólo un par de aclaraciones: en el programa 43 MB, vinculado al componente 14, Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico, se pretenden desarrollar proyectos de mantenimiento y rehabilitación del patrimonio histórico con uso turístico, y también de fortalecimiento de la actividad comercial en frenar de gran afluencia turística.

Para ello, hay un presupuesto que consideramos importante, nada menos que 552,3 millones de euros. ¿Qué tipos de proyectos son los que van a impulsar con este programa de gasto? Dentro de este programa nos parece destacable la financiación de proyectos de economía circular de empresa, para lo que se han consignado 170 millones de euros.

En este sentido, consideramos que el término de economía circular se está convirtiendo en un concepto chicle, que se puede estirar tanto que bajo esta categoría se pueden conseguir cosas de muy distinto tipo. De modo que queríamos preguntarle, ¿qué se entiende desde la Secretaría de Estado de Turismo, de una manera precisa, por economía circular? Y qué tipo de criterio van a adoptar, en consecuencia, para canalizar ayuda financiera al sector privado en materia de proyectos de economía circular.

Por último, en este proyecto de presupuesto se han consignado 720 millones de euros en transferencias de capital a las comunidades autónomas para la partida referida a los planes de sostenibilidad turística en destinos. Ya, en los Presupuestos Generales del Estado de 2021 se dedicaron 660 millones de euros a estos planes de sostenibilidad turística, con transferencias a entidades locales. ¿Qué balance se realiza desde la secretaría de la ejecución de este fondo y los proyectos que se están implementando? Y en base a las cuestiones que considere que son mejorables, qué medidas se están planteando llevar a cabo para una gestión adecuada de este elevado volumen de fondo.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señora Jover. Tiene ahora la palabra, para finalizar, y en nombre del Grupo Socialista don Juan Bernardo Fuentes.

El señor **JUAN BERNARDO FUENTES**: Gracias, presidente. Gracias, don Fernando Valdés por su comparecencia nuevamente en esta comisión.

Escuchando su intervención, se demuestra el firme compromiso que el Gobierno de España tiene con el sector turístico, dado que es uno de los principales pilares económicos de nuestro país y representa el 12% de nuestro Producto Interior Bruto, siendo, en determinados territorios como Baleares y Canarias, la industria más representativa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 43

Hoy comparece para darnos cuenta de la partida presupuestaria del área de turismo, contemplada en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2022. Una partida que, como bien ha dicho, se incrementan en más de un 35% respecto al presupuesto del presente año, fijándose en algo más de 1817 millones de euros.

No se nos puede olvidar la devastadora crisis que la pandemia ha causado en nuestro sector turístico, y por ello, se tomaron medidas de protección de los trabajadores y las trabajadoras del sector y de las empresas turísticas. Pese al buen verano, y con un horizonte positivo para el sector, estas medidas continúan, como bien ha explicado, para no dejar atrás ese 10% de trabajadores que aún quedan en ERTE y de apoyo a las empresas que aún no han podido reactivar su actividad. El empleo sigue creciendo en el sector superando, a 30 de septiembre, en más de 2 365 000 trabajadores en situación de alta en la Seguridad Social, lo que representa un 12,2% de la totalidad de los afiliados de la economía española.

La recuperación del turismo en España es notoria, porque España es un destino seguro. Todos los indicadores ponen a España a la cabeza del ranking de países más seguros. Quiero destacar el gran impacto en el reto demográfico que supondrán estos nuevos presupuestos, con la puesta en marcha del programa. Para avanzar en la recuperación, continuamos con planes del mecanismo de recuperación y resiliencia, como el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino, dotado con 222 millones de euros, que nos van a permitir avanzar hacia un modelo económico más sostenible y digital, y qué hará a nuestro sector turístico más competitivo. El Plan de Inteligencia Artificial, la Estrategia de Turismo Sostenible 20-30, el Sistema de Sostenibilidad Turística Integral o los planes de rehabilitación de nuestro patrimonio histórico y cultural, serán un mecanismo para la recuperación relación total del sector.

Con esto quiero destacar que el objetivo es tal como plantea el Banco de España en uno de sus informes semestrales, la economía debe avanzar hacia un modelo verde y digital para poder seguir manteniendo, liderando nuestra posición de destino turístico.

Pero escuchando los portavoces de PP y VOX vamos a ver una vez más cómo dan la espalda al sector, como lo han hecho siempre, votando en contra para que el sector vuelva a recuperar su normalidad. No apoyarán esta recuperación, como nunca lo han hecho, ni con los gobiernos del señor Aznar ni con los gobiernos del señor Raúl.

Por último, señor Valdés, como canario quiero me congratula ver partidas, entre otras, como los 110 millones de estrategia de residencia turística para los territorios extrapeninsulares, especialmente Canaria, que como ya dije, son territorios muy dependientes del turismo, que acusan fenómenos climatológicos y se encuentran muy sometidos al cambio climático, y últimamente, catástrofes naturales como la erupción aún viva del volcán de la isla de La Palma.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Y para finalizar esta sesión tiene la palabra el señor secretario de Estado de Turismo para responder las preguntas que le han dirigido.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO** (Valdés Verelst): Muchas gracias, señorías, de nuevo por sus intervenciones y, bueno pues, trasladar efectivamente lo que creo que es legítimo, que son los intereses del sector.

Mire, señora Rueda, yo empiezo por una apreciación que lamentablemente no sé cómo a estas alturas no hemos conseguido compartirla. Este Gobierno lo que ha hecho es salvar vidas, o ha contribuido a salvar vidas, no ha cerrado negocios. Y lo debería de saber porque ustedes apoyan a gobiernos en comunidades autónomas que han tenido la misma responsabilidad y rigor en la gestión de la pandemia, con lo cual algo que debería de estar claro, todavía no lo está.

Me ha hecho dos preguntas muy concretas, y yo se las atiendo porque además tiene en el fondo en lo mismo, sobre los incrementos en los intereses de demora y la transferencia al ICO. En el año 2019 se creó una dotación para financiar las comisiones del ICO para la gestión de la garantía de la Secretaría de Estado de Turismo para los préstamos de la línea ICO a empresas y emprendedores que solicitaban las empresas afectadas por la quiebra de empresas del grupo Thomas Cook.

La dotación de dicha línea se duplicó en el Real Decreto Ley 7/2020, de 12 marzo, por la que se adoptaban medidas urgentes para responder al impacto económico de la COVID-19, y con ello a la obligación de cobertura que esta Secretaría de Estado de Turismo tenía con esa línea de garantías. Tal y como se recoge en el artículo 12 de ese Real Decreto Ley, la anualidad de 2022 asciende a 1,04 millones de euros, lo cual efectivamente se incrementa notablemente la dotación propuesta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 44

Pero todas estas son coberturas, señora Rueda, precisamente para aquellas empresas a las que usted hace referencia de manera tan denodada, es decir, la línea Thomas Cook, tanto la primera línea como la línea que se amplió como consecuencia de la atención a los primeros efectos de Thomas Cook, 400 millones de euros, se utilizó al 100 por 100, y estas dotaciones precisamente van para cubrir los intereses y las coberturas de los fallidos de estas líneas.

Me dice usted que no hay un plan Renove, realmente no sé lo que es un plan Renove, o lo que le han dicho que es un plan Renove, pero yo me he referido a una inversión de 170 millones de euros, sólo en 2022 para la recuperación de nuestros alojamientos, de los establecimientos alojativos en materia de eficiencia energética. Esto es, efectivamente, un plan Renove, señora Rueda. Es decir, me dice que no hay un plan Renove cuando la hay y es evidente.

Se ha referido usted al Imsero. Yo, vamos, le rogaría que simplemente atendiésemos a un principio fundamental, y es que, el Imsero pertenece a la política social, y como tal la configura el ordenamiento jurídico de la Seguridad Social, con lo cual, efectivamente, no va a haber presupuestos de Imsero en la Secretaría de Estado de Turismo porque es una política social, tal y como viene recogido desde hace 30 años en la configuración del programa.

Me dice «no hay una referencia concreta de la Pyme». Yo le voy a relacionar tan solo 4 líneas que tienen como único, empresas, autónomos, que no llega el dinero a empresas y autónomas. Le voy a relacionar 4 líneas en 2022, solo 4, que están pensadas única y exclusivamente para las empresas y, en concreto, para las pequeñas y medianas empresas del sector turístico.

Se prevén 170 millones de euros para ayudas directas, para financiar proyectos de mejora de sistemas de eficiencia energética en empresas del sector turístico. En el Plan de Transformación Digital Innovación de las Empresas del Sector Turístico, dotado de 45 millones, en el marco del cual se convocarán subvenciones para apoyar a emprendedores y empresas en el desarrollo de proyectos de base tecnológica. En los planes de sostenibilidad turística en destino, que se aprobaron por un importe total de 743 millones.

Y yo le ruego, señora Rueda, que efectivamente, y yo estoy encantado de darle toda la información que quiera, que sepa cuál es la trascendencia de estos planes en el territorio, en las pequeñas entidades locales, porque ahí es donde están los pequeños empresarios que se benefician precisamente de cada uno, de cada euro que se destina en estas políticas de sostenibilidad turística que, por cierto, este año suman 740 millones. Y luego las estrategias de resiliencia en los territorios extrapeninsulares, que están pensadas precisamente para apoyar a la empresa. Hombre, con lo cual, que me diga usted que no hay una referencia concreta al apoyo a las empresas, francamente, es decir, estamos viendo dos presupuestos distintos. **(Interviene el señor presidente para dar el turno a la señora Rueda).**

Bueno, señor Ledesma, bueno encantado de tener esta oportunidad, veo que con mucho más fervor en esta en esta comparecencia.

Yo le voy a, vamos, le voy a repetir, creo que estaba usted presente en mi comparecencia de la semana pasada. Usted me habla de 10 000 millones de Italia, de 24 000 millones de Grecia. 52 000 millones ha destinado del Gobierno de España al sector turístico directamente, sí, sí.

¿Qué piensa usted, que los ERTes no los pagan los ciudadanos con sus impuestos? ¿Qué piensa usted, que las ayudas directas no las pagamos con los Presupuestos Generales del Estado? ¿Qué piensa usted, que los fijos discontinuos, precisamente en zonas especialmente afectadas por la estacionalidad del turismo, no se pagan con presupuestos?

Hombre, señor Ledesma, por favor. Es decir, sobre todo me está hablando de 10 000 millones cuando la semana pasada le relacioné de manera detallada y no, no se lo ha inventado este secretario de Estado. Se va usted a fuentes oficiales que verá cuáles, cada uno de los capítulos recogidos en esas cantidades, verán cuál ha sido su ejecución. Con lo cual, hombre, la comparación, no sé si incluso sale bien parado este Gobierno frente a las que usted ha relacionado.

Yo también quiero, quiero poner en valor, francamente, algo en lo que insisten, ya insistieron el año pasado, y mire, me congratulo que lo vuelvan a hacer. ¿Saben lo que nos diferencia a ustedes y a nosotros? Sí, que nosotros somos progresistas y ¿saben en lo que realmente se diferencia? En que nosotros, además de pensar en el sector, pensamos en el futuro, señor Ledesma, en el futuro, eso nos hace progresistas.

Sí, señor. Estos presupuestos están pensados para el futuro del sector turístico porque vendrá un futuro para el sector turístico. Y estos son los presupuestos para el futuro del sector turístico. Pero lidere más, usted considera que son insuficientes. Mire la competitividad del sector turístico, y esto no soy yo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 45

quien lo dice, y es un organismo nada sospechoso de veleidades izquierdosas como es el *World Economic Forum*, el Foro de Davos, establece una serie de indicadores relacionados en materia de competitividad turística, recogiendo una serie de elementos que condicionan la capacidad de un destino y de sus empresas para prosperar.

Mire, en un ejercicio, que yo lo comparto no tengo ningún inconveniente en compartirlo con usted, de los presupuestos de 2022, ¿sabe cuál es la inversión de este Gobierno en todos esos ámbitos que condiciona la competitividad? 45373 millones de euros. Y le voy a relacionar algunos como ejemplo.

Para el *World Economic Forum* la seguridad es uno de los elementos fundamentales del destino. ¿Sabe cuál es la partida de seguridad en estos presupuestos? 7442 millones de euros. Salud e higiene, elemento fundamental para la competitividad turística. ¿Sabe cuál es el costo... **(Interviene el señor presidente ante las partidas fuera del ámbito de competencia del secretario).**

El señor **PRESIDENTE**: Señor secretario, habla usted de partidas fuera del ámbito de su competencia. Le agradecería que se ciñese.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO** (Valdés Verelst): Muy bien. Pero bueno, simplemente decirle, señor Ledesma, que la vocación de estos presupuestos con la competitividad del sector turístico, yo creo que quedan suficientemente probada. Y me insiste en algo que yo, francamente, le animaría, sobre todo a que lo hablará con nosotros, porque es un malentendido.

Hablan de un Perte del sector turístico. Un Perte se puede desarrollar, señor Ledesma, en aquellas cadenas industriales donde grandes empresas tractoras son capaces de movilizar a todo el tejido productivo, como lo estamos haciendo en el coche eléctrico. ¿Usted sabe porque ese formato no opera en el sector turístico? Se lo digo yo, porque el 96% de las empresas turísticas de este país son pequeñas y medianas, y precisamente son a ese 96,6% de empresas con las que queremos trabajar, no con los monstruos que también se beneficiarán. Queremos llegar hasta la última empresa en el último pueblo, y por eso el Perte, señor Ledesma, no opera, por eso es lo que necesitamos es un plan de modernización y competitividad turística, que es lo que tiene este Gobierno.

Por cierto, y sencillamente permítame que se lo recuerde, un programa que me decía usted que no está coordinado con comunidades autónomas y entidades locales. Yo le voy a permitir que esa afirmación la comenté con el presidente de la Diputación de Salamanca, que ya está viendo cómo una inversión de 3,2 millones de euros está llegando a la Sierra de Francia o que lo comente con el alcalde de Benidorm, de su partido político, para ver si efectivamente considera que no hay cooperación con administraciones autonómicas y locales para desarrollar un plan de competitividad en Benidorm. No, es que me dice usted que no hay cooperación y eso, sencillamente, no es cierto.

Y acabó con dos referencias. Una, hacía usted una referencia a una aportación de 150000 euros a OMT. Yo, en esto, le pediría que se aclarase, señoría, porque yo no sé con qué versión del Partido Popular me tengo que quedar, con aquella que reclama una mayor participación con la OMT, o con la que estima que esa participación es insignificante.

Mire, ustedes, como nosotros, siempre hemos fortalecido la participación española en la OMT, lo debería de saber. Y si no se lo digo yo, porque yo estoy en el cargo donde sí he visto la participación, y además le digo más, es que ustedes hicieron bien, como lo estamos haciendo nosotros, es que es fundamental las dotaciones presupuestarias a la OMT para que España tenga un papel fundamental en la agenda de ese organismo. Con lo cual, claro que vamos a destinar 150000 euros. Y más, como lo que se ha anunciado hoy, que vamos a celebrar la Asamblea General de la OMT en España.

Hombre, yo creo que aquí necesitamos aclararnos un poco de lo que necesitamos. Y acabo con la referencia a La Palma por esa especial interpelación que me ha hecho. Va a haber un programa de este ministerio, va a haber un plan de impulso, pero usted, como yo, sabe que en este momento estamos hablando de catástrofe. En este momento de lo que estamos hablando es de situación habitacional, de apoyo a las personas que lo han perdido todo, y vendrá el momento cuando hablemos del turismo. Y ahí, señor Ledesma, ahí se va a encontrar un Gobierno que de nuevo va a saber estar a la altura de las de las circunstancias.

Señora Jover, tres preguntas me hacía, todas ellas pertinentes. Yo le doy información, si es más ampliada, encantado de compartirla con usted. Los proyectos de reconstrucción de patrimonio de uso turístico tienen como objeto fundamental, como ya lo hemos empezado a hacer con comunidades autónomas, Patrimonio Nacional, este año, precisamente esa conservación de patrimonio para mejorar su accesibilidad, su puesta en uso turístico, el desarrollo de elementos constructivos que mejoren esa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 529

25 de octubre de 2021

Pág. 46

eficiencia energética. Estamos hablando de un inmenso patrimonio que tiene nuestro país y que tiene que ser motor de nuestros destinos turísticos. Con lo cual, estos proyectos directamente van a una parte constructiva, van para financiar la puesta en valor y uso de esos espacios.

Hablaba también de economía circular. Para nosotros el concepto de economía circular es un concepto mucho más amplio. Es decir, es un concepto que abarca no sólo lo relacionado eficiencia energética, y me he referido a esos 170 millones precisamente para financiar proyectos de eficiencia energética en el sector turístico, pero también tiene que ver con una gestión inteligente de los residuos, y en su isla en estamos trabajando con el Gobierno de Baleares para un sector turístico circular que sepa gestionar de manera inteligente sus residuos.

Y por último, este año vamos a ejecutar 660 millones de euros en planes de sostenibilidad. La gestión es compleja, es compleja. Son 17 comunidades autónomas con una representación, también hemos querido dar representación a todas las federaciones municipales de todas las comunidades autónomas, al igual que a la Federación Española de Municipios, y vamos a aprobar un plan que tenga las mejores propuestas, los mejores planes, que se desarrollen en cada uno de los territorios.

¿Hay lecciones aprendidas? Las hay. Ya las hubo del año 2020, que se han incorporado en la ordinaria de 2021, y estoy seguro de que las habrá en el 21 que incorporaremos a la a la convocatoria del 22.

Bueno, yo con esto, señorías, agradecerles a todos su presencia, sus intervenciones y, como siempre, mi plena disponibilidad para atender sus consultas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Que han sido sobradamente probada. Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

cve: DSCD-14-CO-529